Miércoles 23 de Setiembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,932

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 35 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

La verdad en su lugar

Contestando el domingo *El Uruguay* al artículo escrito por *La Tribuna* abocando la cuestion del ejército, dice:

[illegible]

Por una ilusion de óptica, que no deja de ser frecuente, *El Uruguay* [illegible]

[illegible]

conversion, y si en virtud de este temor, tomaron sobre sí los Poderes Públicos eximir de esa obligacion á los Bancos, es contra toda razon, contra toda justicia y contra toda lógica, hacer responsable al Dr. Bustamante, que dejó el Ministerio por que no quiso hacerse solidario de esa resolucion, de los resultados del curso forzoso de los billetes que se estableció como consecuencia de la exencion decretada.

Esto es lo que queríamos rectificar, entre los cargos que *El Uruguay* dirije al Dr. D. Pedro Bustamante.

Se equivoca el colega si cree que *El Siglo* se convierte siempre en abogado oficioso de sus amigos políticos. Juzgamos sus actos públicos conforme á nuestro propio criterio y á lo que nos parece justo: pero como el otro dia decíamos, *El Siglo* no es una publicacion que tiene por objeto escribir biografías, sino un periódico destinado á hacer propaganda de ideas y á discutir las cuestiones que afectan el interés de la comunidad.

Esplicaciones

Declara nuestro estimable colega de *La Democracia* que respecto de la cuestion Plaza de frutos sostiene la conveniencia de sacarla de la Aguada, pero sin pretender que sea precisamente el Cerrito el lugar á que deba trasladarse.

Despues de estas palabras del ilustrado colega, parécenos ahora que habria sido mejor no reunir en un solo artículo nuestras contestaciones al Sr. X y á *La Democracia*, porque comprendemos que en efecto hay diferencia radical y profunda entre las ideas de uno y otro articulista.

Con quien estamos en completa y verdadera disidencia es con el Sr. X.—Mientras él sostiene que la Plaza de Frutos debe ser trasladada al Cerrito ó á puntos igualmente lejanos, nosotros pensamos, al contrario, que la Plaza no debe salir fuera de los suburbios de la poblacion.

Entretanto, la divergencia es mucho menor con respecto á *La Democracia*.

Solo combate el colega la idea de que la Plaza permanezca en la Aguada, y como nosotros no hemos sostenido precisamente tal idea, es claro que no tenemos por qué romper lanzas ni seguir una larga polémica sobre el particular.

Como ya lo manifestábamos en nuestro primer artículo, no sostenemos que la Plaza debe permanecer precisamente en tal ó cual localidad determinada.

Lo único que opinamos y que opinaremos hasta que se nos demuestre que estamos en error, es que las Plazas en vez de ser arrojadas á una distancia enorme como lo sostiene el Sr. X., deben ir siguiendo gradualmente el movimiento que lleva hácia afuera nuestra poblacion, pero manteniéndose siempre en los suburbios, de modo que no estén aisladas del centro general de los negocios.

Sostenemos tambien, en segundo lugar, que en vez de decretar la Junta un privilegio esclusivo en favor de tal ó cual plaza, protegiendo especulaciones particulares de terrenos, debe proclamar mas bien la libertad de plazas, dentro del límite comun á todas las libertades individuales.

Despues de estas esplicaciones, es de todo punto innecesario contestar á las preguntas que *La Democracia* nos dirije como medio de dar una base cierta á la discusion.

Ademas, el pliego de posiciones cuya absolucion nos pide el colega, no viene en forma legal ni está formulado con arreglo á derecho.

Por via de apéndice, podemos, pues, invocar esta excepcion para creernos inhibidos de dar la contestacion que se desea con palabras de *sí-igo* ó *confieso* como dicen las leyes de procedimientos.

Por otra parte, debemos agregar que los puntos sobre que nos interroga el colega están contestados por sí mismos pues son cosas que caen, como dicen, por su propio peso.

Preguntar si seria conveniente la existencia de la plaza de frutos en la de Independencia; preguntar qué razones aduciria el que opinase lo contrario, es lo mismo que formular las siguientes preguntas: ¿porqué se prohibe llevar perros en los trenes?—ó ¿por qué no se permite pasar coches por las veredas y entrar caballos al jardin de la plaza de Cagancha?

No nos parece que para contestar sea preciso devanarse los sesos.

Lo que nosotros nos hemos propuesto combatir es la resolucion adoptada por la Junta, y al hacerlo nos hemos fundado principalmente:—1.º en que dicha resolucion ha sido adoptada en virtud de informes inconsistentes y absurdos; 2.º en que envuelve una injusticia y un ataque á los intereses generales, pues sin que una necesidad real é imperiosa lo exija se vá á abrumar al comercio con los perjuicios y los inconvenientes inherentes al alejamiento desproporcionado de la Plaza de Frutos.

La cuestion compleja como es, en conjunto, sin desmembraciones: hé ahí lo que hemos discutido.

El Proyecto de Código penal.

(Artículo VI)

Sin quebrantar nuestro propósito de no insistir en los argumentos que hemos aducido para justificar nuestras observaciones á algunos artículos del Proyecto de Código penal, no podemos menos de decir algunas palabras sobre la pretendida desigualdad que hace notar *La Idea* en su último artículo, que envuelve la pena de prision perpétua.

Uno de los argumentos que contra ella hace el colega, es: que no es lo mismo condenar á prision perpétua á un hombre de 20 años que á otro de 60; que el delincuente en quien hay mas esperanza de regeneracion, vale decir, el mas jóven, sufre una pena inmensamente mayor que la que soporta el viejo á quien, naturalmente quedan menos años de vida y cuya regeneracion es mucho mas difícil: resultando de aquí que esa desigualdad, no solo desnaturaliza la justicia social que aparece aplicando mayor pena á un criminal que á otro, siendo igual el delito de ambos, sino que tambien produce un efecto contrario al que deba esperarse de su aplicacion.

Este es, en resúmen, el argumento de nuestro colega; y á poco que se reflexione se vé que es de aquellos que, en fuerza de probar demasiado, no prueban nada.

En efecto, ¿cuál es la pena que no sea desigual segun las condiciones personales del reo á quien se aplica?

Empecemos por la misma especie de desigualdad que apunta *La Idea*; por la que nace de la diferencia de edades entre los penados.

¿Hay la misma probabilidad de que se cumplan veinte años de condena cuando el que ha de sufrirlos, tiene 20 años, que cuando tiene 60 ó 70?

Es indudable que no; porque la probabilidad de la muerte aumenta en razon directa de la edad.

¿Deberá por esto establecerse una gradacion de penas que no solo se ajuste á la naturaleza y gravedad del crímen, sino que tenga tambien en cuenta la edad del delincuente?

No lo han creido así los autores del Proyecto.

No parece que lo creen tampoco nuestros impugnadores. ¿Por qué, pues, aplicar esta consideracion solamente á la prision perpétua cuando con igual razon puede aplicarse á la temporal?

Pero no es solo la diferencia de edades, la que constituye la desigualdad en el efecto que la pena produce. Es indudable que para el hombre bien educado, que ha gozado de la estimacion pública, la pena impuesta por un delito que le priva de esa estimacion y le inhabilita moralmente ante la sociedad, es infinitamente mas grave que la misma pena aplicada á otro hombre mal reputado ó desconocido.

Porque en el primer caso, es el hecho de la condenacion lo que mas afecta al reo: es la pena moral que lleva consigo la declaracion auténtica de su culpa, hecha por el tribunal competente.

Y esta pena moral es completamente ilusoria para aquel que por hábito ó por educacion, está acostumbrado á cuidarse poco de su reputacion.

Se dirá tal vez que estas diferencias que nacen de la distinta condicion de los individuos, no pueden tenerse en cuenta en el código penal.

Sin atrevernos nosotros á afirmarlo absolutamente, consideramos, sí, que en esa evidente desigualdad hay cierto fondo de justicia; porque, así como la misma pena puede afectar mas ó menos á distintos individuos, así tambien en un mismo acto, vemos menor culpa segun la persona que lo cometa. A medida que es mayor la ilustracion y la cultura, y mas ventajosa la posicion social de un individuo, es éste á nuestros ojos mas culpable si comete un crímen; y por eso nos parece justo que sea tambien mas amarga para él la pena, aunque en su parte material sea igual para todos los que cometen el mismo delito.

La consecuencia que sacamos de estas observaciones es que todo lo que puede pedirse á los legisladores al formar un Código, respecto de la igualdad de las penas es, que se aplique la misma pena á todos los delitos iguales, y que el aducir consideraciones sacadas de las distintas condiciones de los reos para combatir la imposicion de una pena, nos llevaria al estremo de tener que examinar en cada caso particular las condiciones personales del delincuente, para que estas no alterasen nunca la perfecta igualdad que *La Idea* apetece y que á nosotros nos parece imposible de obtener.

Rectificamos con gusto

Al leer las líneas con que *La Idea* encabezaba el domingo el artículo de *El Uruguay* en que declaraba muerto al partido conservador, debimos creer y creímos, en efecto, que el colega radical patrocinaba las opiniones del periódico neto.

En efecto, *La Idea* decia que se preparaba á escribir un artículo sobre los partidos, cuando el publicado por *El Uruguay*, que á continuacion reproducia, le evitaba ese trabajo.

La deduccion natural de este preámbulo era la identidad de opiniones entre *La Idea* y *El Uruguay*, respecto de lo que en dicho artículo se manifestaba.

Sin embargo, por lo que ayer leemos en *La Idea*, vemos que, lejos de estar de acuerdo con las apreciaciones de *El Uruguay*, las combate resueltamente. En vista de esto, nos complacemos en rectificar el juicio que habiamos formado.

En verdad que mal se avenia el empeño de *El Uruguay* de que aquí no haya mas partidos que el blanco y el colorado, con la doctrina y el programa radical que sirve de enseña á *La Idea*, y que tiene por base la desaparicion de los antiguos partidos.

Sin duda, la precipitacion y la falta de tiempo, fueron causa de que el artículo de *El Uruguay* fuera encabezado en las columnas de *La Idea*, en los términos que justamente nos llamaron la atencion.

Hacemos esta aclaracion espontáneamente y como muestra de la lealtad con que siempre discutimos.

Traslacion al Cerrito de la plaza de frutos

Sr. Director de *El Siglo*:

Como *El Siglo* consagra un nuevo artículo á la cuestion Plaza de frutos y tal vez escriba otro todavia, suplico á Vd. suspenda la publicacion del artículo que ayer le remití, pues me propongo contestarles todos á la vez, prometiéndome demostrar que el ilustrado autor de esos artículos ha recojido muchos datos sobre esa cuestion, ha oido sin duda muchas opiniones, pero no se ha dado idea clara de ella.

La base de sus apreciaciones es completamente falsa y solo puede llevar el convencimiento á las personas que no *fallen el pleito* sino por los datos y apreciaciones de *El Siglo*.

Desde que *El Siglo* convenga en que hay necesidad de remover las actuales plazas de frutos establecidas en la Aguada y en las Tres Cruces, es tarea muy fácil demostrarle que procediéndose con cordura y rectitud no era posible llevar la plaza á otra localidad que no fuese el Cerrito, ó bien á los terrenos de los Sres. Navia y Herosa ó á los de la Junta.

Esa tarea acometeremos mañana, si es que el articulista de *El Siglo* ha concluido ya.

Ruego á Vd. quiera mandar insertar estas líneas y hacer lo mismo con el artículo que le remitiré mañana.

X.

Polémica Torres-Villalba

Sr. Redactor:

Cuando en mi primer artículo apropósito del que publicó el Tesorero General declarando que no era él, sino el Contador el que me atacaba y copiaba un párrafo del informe de aquel señor, dije que procuraría el informe y lo examinaria, como tambien al que lo habia hecho, me proponia, agredido como estaba por el Contador General, examinar la conducta de este como Contador y nada mas; y eso, solo bajo el punto de lo que me rozase individualmente.

Pero hé aquí lo que en un artículo del 28 de Agosto dice el Contador:

«Doile desde ya las gracias por la justicia que talvez sin querer, me ha hecho de considerarme como completa antítesis de su persona.

«Acepto esa definicion no solo en el sentido figurado de la palabra, sino como el reverso moral de su alta personalidad, y le entrego toda mi vida si eso atañe á la cuestion, para que la estudie y la comente, cosa que le será tanto mas fácil cuanto que no ha de tener que penetrar en los garitos de juego ni en los antros de ambiciosos conspiradores, para proporcionarse datos y documentos con que escribirla.»

Como se vé, el señor don Tomas Villalba me arroja el guante que me es preciso recoger, por antipáticas que me sean las cuestiones personales por la prensa.

Singular época es esta, y nunca he visto otra igual en nuestro país, en que el Contador General del Estado publica por sí y ante sí, documentos que existen en su oficina y que de cierto ningun Gobierno que tenga conciencia de su propia dignidad le daria el permiso de publicar, pues las oficinas son para el servicio del Estado, para los datos que requieran el Poder Ejecutivo ó el Legislativo, pero no están jamás al servicio de los rencores ó de los ódios personales.

Ataca al mismo administraciones y administradores que en suma son administraciones del Estado, y cuyos actos despues de examinados por el Poder Lejislativo están fuera de su criterio de empleado, y busca con sin igual audacia polémicas personales en la prensa, y las busca bajo el pretesto de que es el Tesorero General quien se queja, cuando es evidente que este señor no podia referirse á mí, que en la época de sus tribulaciones hacia ya tres meses que no estaba en el Ministerio, y que mis últimas órdenes hacia ya dos meses que estaban en su poder, ó mejor dicho en poder de la Mesa Pagadora, no pudiendo por consiguiente atribuírselo, ni él en su nota hace alusion alguna á mi persona.

Es pues, como se vé, que el Contador General por la antipatía que el antiteismo de que he hablado engendra en él, busca á todo trance herirme en la prensa, como ha tratado de herirme en sus notas al Gobierno.

Mas puesto que así acepta el Sr. Villalba la diferencia radical de nuestras condiciones morales y tan andadamente me provoca, voy á complacerlo examinando directamente las causas y los hechos que constituyen el antítesis.

Para lo cual suplico al Sr. Redactor que tenga á bien dar publicidad á continuacion á la siguiente carta á D. Tomás Villalba.—Saluda al Sr. Redactor.

P. Torres.

Sr. D. Tomás Villalba:

Usted dice que me dá las gracias por la justicia que le hago al considerarlo como un antítesis, que acepta esa definicion no solo en el *sentido figurado* de la palabra, sino como el reverso moral de mi alta personalidad, que me entrega su vida para que la estudie y la comente, cosa que me será tanto mas fácil, cuanto que no ha de tener que penetrar en los garitos de juego, ni en los *antros* de ambiciosos conspiradores, para proporcionarme documentos con que juzgarlo.

Desde luego, Sr. Villalba, no acepto las gracias que Vd. me dá por declararle mi antítesis. Es justicia, tanto respecto al sentido *figurado* como al reverso moral, es justicia y nada mas.

En cuanto á mi alta personalidad como Vd. dice, es un error. Soy por el contrario muy modesto ciudadano, que no busco las altas posiciones ni las acepto sinó cuando vienen muy limpias y claras, ó cuando las situaciones son tan tristes y apremiantes que un buen ciudadano no puede dejar de dar su concurso, por poco que valga, y esto cuando se le pida con insistencia.

Me ofrece Vd. su vida entera para examinarla, en la seguridad, dice, de que no tendré que penetrar en los garitos de juego, ni en el *antro* de ambiciosos conspiradores. No acepto de su vida de Vd., Sr. Villalba, sí no lo que el hombre de honor tiene el derecho de tomar aunque no se lo dén—su vida pública. Y por lo que hace á penetrar en los garitos ó en el *antro* de conspiradores, como yo no desciendo nunca á los garitos ni á los antros, no sé si lo encontraria á Vd. allí. Mas en cuanto á conspiraciones, si alguna vez se me ocurriera conspirar, y es bien seguro que no se me ocurrirá nunca, para en fin si se me ocurriese, recordando que en el año 53 se dijo que Vd. habia entregado los secretos del partido á que pertenecia, y las cabezas de algunos de sus correligionarios, á hombres del partido colorado que fueron bastante nobles para no tomarlas, recordando esto que lo he oido decir, como lo han oido otros muchos, si lo encontrase á Vd. entre los conspiradores, trataria como medida prévia de hacerlo echar á la calle.

Mas dejemos esto á un lado, que es en regiones mas claras y mas altas donde yo estoy, y donde á Vd. lo busco.

Uno y otro hemos sido militares, Sr. Villalba, aunque sirviendo á partidos diferentes.

No está en esto precisamente el antagonismo á que yo me refiero; Vd. ha podido servir su causa creyéndola justa, como yo he creido justa la mia. La historia dirá donde estaba la justicia. El antagonismo está en que Vd. ha tomado prisioneros y dicen que los ha degollado, como el teniente Caraza y yo he tomado prisioneros bajo el fuego, sin haber teñido en su sangre la hoja de mi espada, ni haber permitido que se tiñeran en aquel momento de furor, las armas de mis soldados. Ya vé Vd., Sr. Villalba, que constituimos un antítesis. Yo soy el militar de honor; Vd. es el militar de sangre.

Mas tarde, señor, uno y otro hemos sido Representantes del pueblo, yo como diputado; V. mucho despues como Senador. Como Diputado, me opuse, y ahí están las actas de la Asamblea que lo prueban, á la entrada de los cuatro mil brasileros, que bajo la primera administracion de Flores fueron traidos para garantir el Gobierno y hacernos respetar nuestras leyes. Me opuse, señor, y me opuse cinco horas en el debate, hasta que la voluntad unánime de la Asamblea me impuso silencio.

Ve Vd., señor Villalba, que somos un antítesis: yo quise impedir á los ejércitos estranjeros pisar el suelo de la patria. V. se la entregó.

Uno y otro, señor, hemos sido ministros.

Vd. en una época de paz, con un Gobierno ilustrado y perfectamente establecido, bajo el cual podia desarrollar un ministro de talento vastas y útiles concepciones. Yo por el contrario, en una época de guerra, con un Gobierno honorable, pero desquiciado por tres guerras civiles en tres años, donde poco hubiera podido hacer aun el Ministro de mas talento, no el mio señor; pues he llevado al Ministerio no el talento de un Ministro sinó el corazon de un hombre honrado. Y bien; Vd. solo se hizo notable en su Ministerio por su oposicion á la reforma militar, declarando que era una turba de vagos que irian á jugar en los garitos el dinero que recibieran.

Ministro bastante ignorante para desconocer la importancia que hubiera tenido en el desarrollo de la riqueza pública y en el mantenimiento de la paz y el órden algunos millones puestos en circulacion por millares de individuos, para no calcular la ventajosa economía que la reforma hubiera producido en los gastos del Estado que tanto interesaba al porvenir, tuvo Vd. aun la insolencia de agregar á la ingratitud á los servicios el ultraje á los servidores á multitud de hombres, que de seguro tenian mas virtudes públicas y privadas, de las que Vd. podria hacer alarde.

Yo, por el contrario, aun en esa época de desquicio quise encarrilar la Hacienda, salir del mísero terreno de los espedientes que la arruinaban, hacer una emision con que hubiera podido llevarse con perfecta regularidad los presupuestos del Estado, y las exigencias de la guerra, rescatando todavia algunos millones de la deuda pública, con ese cuatro por ciento adicional que por la oposicion de la Asamblea se vendió á vil precio á comerciantes de Buenos Aires, no dando ni aun lo necesario para cubrir, ni próximamente, las erogaciones del presupuesto. Consta en las sesiones de la Cámara de Diputados, que le negó su apoyo, no porque no la creyese útil, sinó porque se sentia atada por la ley de Junio que prohibia nuevas emisiones de papel moneda. Ley que bien pudo haber sido derogada. Todo esto puede hallarse detallado en el diario de los taquígrafos donde pueden analizarse mil ideas.

Es seguro que no habrá en ellas talento, pero quién puede negarles la prevision del administrador y el buen deseo del ciudadano? No he podido pensar en hacer una reforma, pero he evitado tantas lágrimas como ha sido posible á los empleados de la nacion, sin distincion de partido ni de rango. Dice Vd. que he empleado mas de cincuenta mil pesos. Es posible que haya empleado mas de doscientos mil, pero siempre en el terreno de la ley y el acatamiento al derecho. Vd. sostiene que he introducido desquicio en las oficinas. Es falso: la oficina que haya sufrido desquicio no ha sido por mi culpa sinó por su falta de inteligencia, y en conclusion saca Vd. mismo que en todo eso nada ha perdido el Estado.

Compare Vd. esto con el tripotaje bancario que su ignorancia y su incuria dejaron producir siendo Comisario Fiscal, y cuyas consecuencias aun sufrimos—y verá Vd. que siempre somos antítesis, señor Villalba. Vd. se niega como Ministro al aumento de numerario en circulacion, por la reforma que tantos bienes hubiera traido.

Yo busco el aumento del numerario por la emision garantida. Vd. ultraja á los servidores del Estado. Yo en el Gobierno y con el Gobierno los socorro en tanto cuanto es posible, aun á riesgo de atraerme alguna dia las venenosas picaduras de los hombres de su temple.

Mucho mas habria que decir, señor Villalba, pero en resúmen, somos la mas completa, la decidida antítesis como ciudadanos, yo pobre, emigrado en Buenos Aires deseando volver á mi país donde tenia unas pocas varas de terreno, haciendo cuanto me era posible en beneficio al partido á que pertenecia durante la guerra del año 63 al 65, el dia en que el ejército brasilero levantó su bandera frente á Paysandú envié mi renuncia al Club Colorado, declarando que aun es que hombre de partido era ciudadano y que miraba como una afrenta á mi país, que un ejército estranjero, cualquiera que fuese su bandera, pisase el territorio de la República. El presidente del Club Colorado, el Dr. D. Fermin Ferreira me contestó con fecha 30 de Enero del 65 que la Comision Directiva del Club acababa de retirarse.

Sinó cerraba con esta carta las puertas de mi país, por lo menos me hacia odioso á los hombres que iban á vencer. Tanto mas odioso cuanto mas pobre y humilde era mi situacion personal. Aceptaba, pues, un sacrificio silencioso é inútil, pero que respondia á mi deber de conciencia y á mi orgullo de oriental.

Vd. señor Villalba, elevado por un partido á la Presidencia, lo traicionaba. Vd. firmó, señor, la infame capitulacion de Febrero entregando sin condiciones la República al Brasil, con quien se hallaba en guerra. Su partido á la clemencia del vencedor, que felizmente fué por su moderacion digno de la victoria.

Vd. arrojó una mancha sobre la historia de la República, vejó el orgullo de todos los ciudadanos, traicionó á su partido y perdió moralmente la República, á quien tal vez salvaron de su pérdida material los sucesos que mas tarde se desarrollaron. Sucesos, señor Villalba, que Vd. pudo evitar si Dios hubiera puesto en su alma un ápice del patriotismo y de la abnegacion que hay en la mia, que hay, señor, en el corazon hasta del último ciudadano.

¡Oh! Vd. aceptaba, decia, la responsabilidad ante contemporáneos, ante la historia! Contemporáneos! Historia! grandes ideas, grandes palabras, pero vacias de sentido para quien no siente en el corazon el latido de las ideas generosas, para quien no tiene como Vd. ni la fé del patriotismo, ni la conciencia de las grandes causas.

Sí, señor Villalba, somos antítesis; si la conciencia de Vd. no lo dijera, esté Vd. seguro que lo declararia la conciencia del pueblo.

Sin terminar, suspendo, puesto que ha pedido Vd. la palabra. Espero.

F. Torres.

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Mientras espero que termine sus elucubraciones el Sr. Villalba, para probarle hasta qué punto hay ignorancia de lo que incumbe á su empleo, y despreciable falsía en sus artículos, le ruego se sirva publicar en las columnas de su ilustrado periódico, la adjunta solicitud al Gobierno para llevar ante el Juez del Crímen á un Contador General que calumnia con tan escandalosa audacia como lo hace en su artículo de hoy.

Por supuesto, sin que deje de contestar á su artículo, como á los demas que escriba.

Lo saluda su S. S.

F. Torres.

Exmo. Señor:

En el núm. 2931 del periódico *El Siglo*, aparece la siguiente afirmacion suscrita por el Contador General don Tomás Villalba:

«Habia ya felizmente dejado el Ministerio, cuando el rematador de la Contribucion Directa de dos años (que de paso sea dicho, habia entregado la mayor parte del producto, en liquidaciones de suministros y sueldos, descontados en su oficina misma) fué apercibido á entregar el resto que importaba poco mas de 50,000 pesos.

«Opuso al momento, la excepcion de un contrato celebrado con Torres, para ciertos negociados en Buenos Aires, en que figuran dos personas de su familia; pero como el Sr. Presidente no tuviese ningun antecedente relativo al contrato, ni á los negocios, y en las Secretarías no se encontrase tampoco el mas simple acuerdo ni vestigio del asunto, mandó pasar el espediente al Ministerio público, á fin de deducir las acciones que competian al Fisco; y entendiendo sucesivamente dos jueces en el asunto, los Doctores Alvarez y Portera y el auto de ejecucion y embargo se expidió con fecha 23 de Enero de 1872. Pero avisado el gefe principal de la casa ejecutada, persona de concepto, de influencia y valiosas relaciones, vino acelaradamente de Buenos Aires, exhibiendo dos cartas reservadas de Torres, en virtud de las cuales se requirió la suspension de las diligencias ejecutivas, se recogieron los autos y se admitieron en pago liquidaciones que importaban $ 51,936.»

Siendo yo, Exmo. Sr., completamente ageno á todo este asunto y siendo completamente falso por consiguiente en la parte que me concierne; apareciendo ademas el empleo de una suma de cincuenta mil pesos en que pueda haber perjuicio para el Estado—á V. E. suplico.

Que teniéndome por presentado en debida forma se sirva ordenar que se adjunten los antecedentes y prévia vista fiscal, por si este señor tuviera alguna accion que deducir contra quien corresponda, pase esta solicitud con dichos antecedentes al Juez del Crímen para responsabilizar al Contador General en la forma y del modo que á mi derecho corresponda.

Es justicia etc.

Exmo. Señor.

Fernando Torres.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 17 de Agosto de 1874.

Señor Director:

Montevideo.

En esta quincena han sido los republicanos, mas que los clericales, quienes han atraido la atencion pública. Es una diversion de mucha oportunidad, pues la crónica del Vaticano habia empezado á ser demasiado larga. Es verdad que no podemos lisongearnos con la idea de una próxima conclusion, pero nos aprovecha un lijero descanso.

Desde un mes habíase dicho en la prensa de Roma, que el Gobierno queria obrar con energía contra algunas sociedades enemigas del órden actual; pero el público de buena fé habia creido que se hubiese tratado de las sociedades católicas, y se habia engañado. En efecto, el dia 2 hallábanse reunidos en una quinta cerca de Rimini, ciudad de las Romañas, veinte y siete republicanos de la Italia del Norte y del centro, en un banquete fraternal, con el fin, dice el Gobierno, de organizar un movimiento republicano y, dicen ellos, que con el fin de organizar las elecciones generales en el interés de la democracia italiana.

El Gobierno ha dicho que no todos eran republicanos y que habia entre ellos algunos gefes de las secciones de la Internacional; pero sobre este punto nos dará buenos informes el proceso que empezará cuanto antes. Los arrestados redactaron una protesta y han sido conducidos al fuerte de Spoleto.

En las poblaciones de Romaña, que son las mas enérgicas y ardientes de toda la península, el arresto no produjo una impresion extraordinaria; solamente al cabo de dos dias, se organizó cerca de Imola una banda política y al dia 6, esta banda cortó las comunicaciones telegráficas, arrestó á todos los guardias del ferro-carril sobre la línea de Rimini-Bolonia y obró algunos movimientos con la intencion de detener un convoy, en la suposicion de que en él se hallaban los arrestados de Rimini, para ponerlos en libertad.

El convoy, en efecto, llegó de Bolonia, pero el conductor, viendo á distancia á todos aquellos individuos armados y no percibiendo á los guardias, hizo un movimiento rápido para atrás y volvió á Bolonia.

La banda entonces, temió la llegada de las tropas y se disolvió dejando libres los guardias y la línea. Una porcion de sus componentes se lanzó á los montes de Toscana, pero han sido arrestados y ahora hay completa tranquilidad en aquellas provincias. Es bueno saber que los arrestados de Rimini no se hallaban en aquel convoy. Hay ahora mucha tropa en Romaña, pero no hay ningun peligro de movimientos. Los depósitos de armas que el Gobierno dice haber descubierto, pueden ser el indicio de que algo se queria preparar. Pero si han aparecido en este episodio figuras de internacionalistas, no es por alianza con los republicanos, sino porque han aprovechado la oportunidad de hacer algo por su cuenta.

En Rimini, Ravenna, Forli y otros puntos, los prefectos han disuelto todas las sociedades obreras y de la internacional, sin hallar resistencia. Lo mismo se ha hecho en Toscana y en particular aquí donde en un pequeño rincon de la provincia, en Pontassieve, hay un centro de comunistas. Se han enviado allí dos compañías y aquí en Florencia las tropas se hallan acuarteladas desde hace dos dias. Pero estas son solamente precauciones y tal vez el gobierno las ha exagerado con intencion. No hay duda de que algo se queria preparar, pero tampoco podemos creer que hubiese necesidad de tanta severidad y de un aparato tan solemne: me hallo fundado para creer, con muchas personas, que esta exageracion del peligro no ha sido sino una maniobra del gobierno en la víspera de las elecciones, para impedir la eleccion de diputados radicales.

Con todo, el episodio puede ser un prólogo de un drama muy largo y muy interesante, porque si la Italia tiene gran necesidad de paz, no podemos negar que en el interior hay dos enemigos terribles que nos contrastan aquel beneficio: los partidos extremos y los impuestos, y estos últimos en particular, porque para los clericales y los internacionales son y serán un motivo, á la verdad, bastante legítimo, para provocar movimientos insurreccionales, así locales como generales.

Pero, si el gobierno creyó haber conjurado un peligro y de buena fé haber salvado á la monarquía en las Romañas, prueba cada dia mas su impotencia y su inercia en Sicilia. La supresion de los jurados que podia ser un principio para mejorar las cosas, no se ha aplicado y la agitacion y preponderancia de los malhechores ha llegado á un punto, que nos hallamos abocados á una especie de insurreccion, como en 1866. Habíase dicho que el Sr. Gerra, secretario general de gobierno, habia ido á la isla, en calidad de comisario extraordinario, pero se ha desmentido; y así el régimen del terror, inaugurado por los bandidos, es un peligro para la Italia y una deshonra para el gobierno.

Una sola medida es insuficiente para la reorganizacion moral de la isla. Seria muy bueno, como por un caso estremo, suspender las libertades públicas y por consiguiente suspender los jurados, mudar todo el personal de los tribunales, aplicar con severidad la persecucion de los malhechores y además, quitar á estos el apoyo de los aldeanos y de los propietarios, los cuales por connivencia y mas por miedo, los sustraen á la justicia escondiéndolos ó haciéndoles firmar exposiciones favorables á los tribunales. La prensa italiana, viendo los peligros amontonados por aquel lado, no ha vacilado en dar al gobierno el consejo que es propio de la circunstancias; pero hasta hoy, el Sr. Minghetti parece que quiere ocuparse de otros asuntos.

En efecto, el Sr. Minghetti no tiene ahora sino juguetes en las manos, pues no son sino juguetes el viaje del emperador de Alemania á Italia y el retiro del ya célebre *Orenoque* de las aguas de Civitavecchia. Buenas cosas son esas, pero ante las cuestiones interiores, se disminuye mucho su importancia. El gefe del gabinete cuenta con la impresion que harán estos dos hechos en las elecciones, pero es una ilusion; primero, porque no hay completa seguridad de si la salud del emperador podrá permitirle emprender un viaje de Berlin á Nápoles, y luego porque el retiro de la fragata francesa es una muy pequeña satisfaccion ante las provocaciones que nos regalan los franceses por cualquier cosa, y hay aun motivo ademas de dudar de la misma posibilidad de la resolucion del gobierno de Versailles.

Varios ministros han pasado el verano en Florencia y el mismo presidente ha salido de aquí anteayer para Alemania á buscar á su señora. A su vuelta, si puede contar con la llegada de Guillermo y de Bismark, saldrá el decreto de disolucion de la Cámara. Entre tanto, el grupo del diputado de Lucca que he mencionado muchas veces y que ha tomado el nombre de nueva izquierda, ha preparado otro juguete para el Sr. Minghetti con un manifiesto electoral y un programa político para la nueva Cámara.

Uno y otro están redactados con mucha habilidad y son una revelacion de que aquel grupo tuvo al principio mucha confianza en el Sr. Minghetti, pero que luego la perdió, y ahora quiere aplicar un programa práctico, esto es, el de las reformas en la administracion. Nos hemos desengañado bastantes veces sobre el valor de estas declaraciones electorales y prefiero mencionar el manifiesto, aconsejando esperar el invierno para ver, en caso de reeleccion de los diputados de este grupo, si harán lo que han dicho ó si perseverarán en la conducta ligera, equívoca é interesada de la última sesion.

El Ministro de Relaciones hará en esta semana las últimas diligencias para el reconocimiento del gobierno de Madrid. No quiso ser el primero, ni tampoco el último; solamente quiso esperar que el gobierno de Berlin diese el ejemplo. Todo se halla arreglado en la diplomacia para un reconocimiento general, pero no podemos apreciar las consecuencias de este acto importante, pues no hay por ahora ningun indicio de que el reconocimiento pueda desbaratar las bestiales empresas de los carlistas y proporcionar á los liberales la energía indispensable para salir con un esfuerzo heróico de una situacion que pone en peligro la existencia de una noble nacion, sacrificada de un lado por los doctrinarios y de otro por las pasiones de los radicales de la Internacional roja y de la negra, los dos peligros de las instituciones liberales en Europa.

La pastoral de Guibert no dió lugar á otros incidentes políticos y solamente causó una congratulacion del Papa al cardenal, lo que no podia sorprender á nadie. Pero mas de las cosas de Francia, de donde muy poco espera en este momento, Pio IX tiene mucha atencion hácia España, y parece que las simpatías son ahora mas por el hijo de doña Isabel que por don Cárlos.

Para el mes de Setiembre, el pontífice habia manifestado la intencion de reunir un consistorio y hacer el nombramiento de algunos cardenales. De allí gran agitacion entre los prelados que en otras ocasiones se habian señalado como candidatos á la dignidad cardenalicia. Espérase muy pronto que el Papa haga la solemne promulgacion del año santo, que cae en 1875, esto es de una nueva cruzada general del fanatismo y de la supersticion contra la libertad. Si el mundo católico quisiera contestar á la apelacion del Papa las peregrinaciones á Roma se harán entonces en gran escala y el gobierno nacional no se hallará por entonces en una condicion envidiable.

Parece que la Curia ha hecho á los gobiernos de Francia, Austria y Portugal, la proposicion de modificar los concordatos vigentes en favor de aquellas naciones, bajo la condicion de no servirse de su derecho de veto en la futura eleccion papal. Es posible que los Nuncios de Paris, Viena y Lisboa hayan hecho proposiciones de esta especie, pero entonces puédese creer que la Curia ha debido abandonar cualquier esperanza sobre el concurso político de aquellos gobiernos.

En el Vaticano han descubierto que en las audiencias del Papa eran admitidos muchos heréticos italianos, es decir muchos liberales que por curiosidad querian ver al pontífice y se dado la órden de conocer, antes de la admision, el nombre de los individuos que pueden entrar á la presencia de Pio IX.

Muchos ricos legitimistas de Francia han hecho al Papa la proposicion de transportar á Francia, bajo apariencia de asociaciones individuales, á las corporaciones religiosas que se han suprimido en Italia, y han ofrecido casas y palacios de su propiedad en muchas localidades de las provincias, para recibir entretanto á los novicios. Parece que la proposicion ha sido aceptada, pues han salido ya del Estado muchos frailes. Es posible que cuanto antes haya una emigracion completa, lo que seria un beneficio estraordinario hecho sin pedirlo por la Francia á la Italia. Ahora queda en tal hipótesis solamente la duda sobre lo que puede suceder en Francia, donde la política de la Asamblea y de Mac-Mahon permite el libre curso de todas las suposiciones, tanto que si mañana se hiciera allí como se hizo en Florencia en el siglo XV, esto es la proclamacion de Cristo como rey de Francia, no tendríamos ningun motivo de sorpresa.

Por este motivo nadie recibió aquí gran impresion por la noticia de haberse huido el ex-mariscal Bazaine de la isla de Sta. Margarita. Los diarios de Francia van á traer los detalles de este acontecimiento. Yo no sé si el presidente ha autorizado en secreto este golpe de escena, pero me parece imposible no creer que así haya sido, viendo que Bazaine, llegado á Génova, pasando por un duque español, se dirigió á Milan y de allí á Suiza, para celebrar en el castillo de Arenemberg, á donde se halla el príncipe Imperial, la fiesta del dia quince, que es la fiesta de los Bonapartes. Es una revelacion de un plan de campaña, de un golpe de Estado que se prepara y que doblará la confusion y la decadencia moral de la nacion de 1789. Es curioso que el vapor que obró la evasion era italiano «Ricasoli» y habia sido tratado en Génova hace veinte dias por el precio de mil francos diarios.

Un crímen político se ha intentado la otra noche en Roma, en la plaza de San Eustaquio, en la persona del diputado Massari, de Bari. Este diputado pertenece á la mayoría, pero goza, por la amabilidad de su carácter, la simpatía tambien de sus adversarios políticos; así la emocion ha sido grande. Parece sin embargo, que las heridas no son muy graves y parece tambien que se tratase de una venganza individual.

Una comision de ingenieros compuesta de los generales Menabrea, Brignone y Gianotti hállase desde un mes inspeccionando las fortificaciones alpinas por el lado de Francia. Esta comision halló la necesidad de hacer obras importantes en las fortificaciones existentes y propondrá la construccion de otras. Pero en vista de la situacion económica hará por ahora una fuerte reduccion en sus proposiciones, apoyando solamente lo indispensable.

Tuvo lugar en Venecia una interesante ceremonia sobre la fragata de guerra que llevó el nombre de aquella ciudad y se halla en las lagunas. Las señoras venecianas habian preparado una rica bandera la que ha sido presentada el Domingo pasado al gefe de la fragata. Hallanse ahora en Venecia las cinco fragatas de la escuadra de evolucion.

El ministro de Obras Públicas ha hecho por fin la concesion regular para la construccion del ferro-carril entre Palermo y Trápani. Es la primera medida con la cual este gabinete ha beneficiado en algo la Sicilia, y no lo hubiera hecho á no ser la agitacion que allá existe.

La inauguracion del monumento á Romagnosi fué digna del gran legista y asistieron á la misa, representaciones de casi todas las universidades de Italia. Tambien los ministros de Gobernacion y de Justicia se hallaron en Salsomaggiore.

La conferencia de Bruxelas guarda secreto sobre sus deliberaciones; pero por el movimiento diplomático que precedió la reunion y por lo que dice la prensa casi oficial de Lóndres, de Berlin, de Viena y de Petersburgo, hay motivo para creer que se ha hecho un arreglo sobre el curso de la discusion, empezando por una revision de los puntos del programa que son aceptados por todos los Gobiernos. La mayoría es favorable á la idea de suprimir todo lo que no tiene relacion con las cuestiones de humanidad.

El gobierno de Berlin, entre otros, insiste para lograr que la reunion tenga un resultado práctico y establezca una disminucion en los daños de la guerra con disposiciones mas conformes con el espíritu de la civilizacion.

Algunas ligas ó sociedades de la Paz habian pedido enviar sus representantes al Congreso, pero no se acogieron sus demandas. La Sociedad internacional de socorro á los prisioneros ha presentado un proyecto para facilitar la mision de las instituciones destinadas á mejorar las condiciones de aquellos. Han llegado tambien á Bruselas los representantes del Brasil y de la República de San Salvador.

He dicho en la precedente correspondencia, que dos italianos habian merecido dos premios en el gran concurso de Berlin, ahora me complazco en registrar que la Academia de Mónaco (Baviera) ha nombrado al profesor Fiorentino como sócio, por sus escritos sobre la historia de la filosofía. Fiorentino y Sella son los dos italianos que han merecido este honor muy raro, pues en la Academia no puede haber sino seis socios estranjeros.

Por la inauguracion de la línea telegráfica con Rio Janeiro, que hemos celebrado mucho, porque aprovechará á los intereses internacionales, hemos sabido la llegada á ese puerto de la fragata que tiene por guardia marina al duque de Génova.

Ha fallecido el célebre padre Theiner, aleman, que fué director de los Archivos secretos del Vaticano y emprendió la continuacion de los Anales eclesiásticos del cardenal Baronio. Theiner ha sido el autor de obras históricas de mucho mérito; fué hombre muy reservado en las querellas del Vaticano y consagró su vida á los estudios. Es una de las pocas ilustraciones del partido clerical.

El ministro de Justicia ha enviado á las provincias instrucciones sobre el matrimonio civil, en prevision de la aplicacion de la ley ya presentada al Parlamento. El ministro pide tambien exactos informes sobre los matrimonios que han cumplido con la ley desde que se anunciaron las penalidades consignadas en el proyecto y sobre el concurso del clero. Dice que las peticiones de los obispos no tienen ningun valor y que la ley se halla fundada en los principios de la justicia.

El comercio italiano en el primer semestre del año, nos presenta una mejora muy notable sobre las últimas estadísticas. La importacion ha aumentado, en comparacion con el mismo período de 1873, de 112 millones y la exportacion ha disminuido en 25. El movimiento general ha sido de 1218 millones, con un aumento de 85 sobre el año pasado. La crisis del invierno que fué casi general, ha sido la causa principal de la paralizacion de la corriente del comercio; pero es de creer que en consecuencia de las cosechas, los datos del segundo semestre serán mucho mas satisfactorios.

La Administracion de Correos ha presentado al Ministro de Obras Públicas una relacion sobre el servicio de aquel ramo, en 1872, resultando por el lado económico un provecho líquido de 3 millones. La circulacion interior de las cartas llegó á 100 millones y de los impresos á 98 millones, una y otra con un aumento de 1 millon sobre 1871, siendo 68 millones los impresos periódicos, esto es los diarios y 30 los demás. El movimiento de los *vaglia* llegó á 3 millones por la cantidad y á 327 por su valor, y por los pagados fué de la misma cantidad en el número y de 328 por el valor.

Los *vaglia* internacionales fueron 120 mil y los de los consulados 26,552, tambien estos con un aumento notable. El producto de la venta de los sellos llegó á 18 millones. Las oficinas de correos eran en dicho año 2599.

El Congreso Postal internacional que tendrá lugar en Berna, puede aventajar muchísimo las relaciones del comercio y de las Naciones, sobre todo si, como parece, la nueva liga ó asociacion puede abrazar tambien las Américas. Es deplorable que el gobierno francés quiera mantener las reservas que hizo en el año pasado con Rusia, á pesar de que este último estado se haya adherido completamente á las proposiciones de Berlin. Los Estados que hasta hoy han aceptado el Congreso y nombrado sus representantes, son: Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, España, Grecia, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia, Italia, Turquía, Egipto y Suiza. Trátase de la introduccion de un sistema uniforme y general para la aplicacion del arancel de transporte de correos, de fundar una especie de Federacion universal, y de fijar un *máximum* por el precio de circulacion de una carta á cualquier punto de Europa ó de América, dejando completa libertad á cada Estado de fijar un precio alto ó bajo para la circulacion interior.

El gobierno de Berlin, que hizo la primera proposicion del Congreso, ha presentado tambien á los Estados un proyecto muy elaborado y formulado por su representante en el Congreso, Sr. Stephan, Director general de Correos en Alemania. El Congreso de Berna puede ser muy útil para el comercio, y mas porque puede iniciar la aplicacion del principio de confederacion á muchas otras cosas.

Para completar los datos que se han recogido con la investigacion sobre las industrias nacionales, el Ministro de comercio y el Ministro de Relaciones han dispuesto otra investigacion sobre las industrias que los italianos han fundado en el estranjero. Por consiguiente, en todos los consulados se han recibido instrucciones en relacion á este fin.

Las operaciones para la liquidacion del patrimonio eclesiástico en Roma, abrazaron hasta hoy 97 casas religiosas. La venta de los bienes de aquellas llegó á 12 millones con un beneficio de dos y medio sobre el precio de subasta. El término medio de las pensiones concedidas á los ex-frailes y monjas, fué de mil francos anuales por cada uno y llegó á la totalidad de 984 mil francos, por 2123 individuos.

Por lo que se refiere á las operaciones de la especie por todo el Estado y desde 1866, esto es desde la época de la supresion de los conventos, tenemos los datos siguientes. Las operaciones se han hecho sobre 47,407 séres morales, cuyas rentas ascendian á 52½ millones. El valor de las posesiones se habia calculado en 649 millones. Por todas las operaciones relativas á la supresion, los cargos del Erario fueron considerables y éste no pudo beneficiar hasta todo el año pasado, sino 269 millones, cantidad muy pequeña en proporcion de las previsiones y mas en proporcion de las necesidades.

En estos dias se pusieron á la subasta los bienes de la congregacion de *Propaganda Fide* y la prensa clerical ha subido hasta las estrellas con sus gritos y protestas. Hay que saber que la congregacion se halla entre aquellas instituciones de índole internacional; así el gobierno no hace la confiscacion de los bienes en su provecho, sino para que se haga la conversion de ellos en renta del Estado. Ahora, en una primera venta que se hizo el otro dia, una posesion calculada en 107 mil francos subió hasta 327 mil, dejando en beneficio de la *Propaganda*, 220 mil francos. Los clericales han querido excitar á los obispos estranjeros á formular una protesta; pero aunque lograron su fin, sus quejas no tuvieron ningun valor, pues el gobierno no ha salido de las prescripciones de la ley.

Tambien se ha querido excitar al clero contra la Junta de liquidacion, diciendo que los gastos para el servicio religioso en las iglesias, cuyos conventos se han suprimido, eran muchos y que la Junta fijó una asignacion insuficiente. Tambien aquí, el gobierno no puede esperar hasta el fallo de los tribunales, si es verdad que los interesados quieren hacer un proceso á la Junta, pues ésta no hizo otra cosa sino mantener la cantidad de gastos denunciados para cada iglesia por los frailes. Así caen y caerán todas las intrigas clericales para procurar á la Italia, demostraciones diplomáticas.

En Roma habíase manifestado en la semana pasada mucha agitacion por haberse divulgado la noticia de que el general Garibaldi se hallaba en malas condiciones de salud. El síndico envió un telégrama á Caprera, pero no recibió ninguna contestacion. Entretanto, en Nápoles la sociedad Peirano puso á disposicion de Menotti Garibaldi, de su esposa y del Dr. Albanese, que es el médico del general, el vapor *Galilei*. Las noticias que llegaron ayer son mejores. En los dias pasados los dolores artríticos habian sido tan fuertes, que habian paralizado las funciones mas importantes y el general habia caido en un desmayo muy prolongado. Seria menester, para la salud del general, que dejara la isla y pudiera establecerse en tierra firme, aprovechando de algunas aguas termales que le aliviaran un poco. Pero el general nunca habia querido oir los consejos de los médicos, tanto para gozar de su libertad cuanto porque, como ha dicho, fijándose en el continente, se le haria cargo de todo lo que pudiera suceder. En la semana pasada, por ejemplo, se halló solo por muchos dias con el Sr. Basso, su fiel secretario, y un criado. Así cuando llegó Menotti, Albanese y otros amigos, su espíritu se recojió un poco, y no hay, segun los partes enviados por el médico, nada por ahora que pueda justificar grandes aprehensiones.

En la crónica musical registramos la preparacion de algunas óperas nuevas ya señaladas á *El Siglo* y una *buffa* de Petrella que seria una fortuna para el teatro, pues escaseamos machísimo de aquella clase de composiciones. Pero el hecho mas importante de la crónica es un acto de amistad y de fraternidad artística de los franceses hácia los italianos. Trátase de que el Gobierno á instancias de los compositores franceses ha suprimido la subvencion de cien mil francos al teatro italiano de Paris, y ha concedido dicha suma al Teatro Lírico.

El célebre Cappellini ha ido á Stokolmo para representar al Gobierno en el congreso internacional prehistórico y ha sido muy festejado. Para Dresde ha salido tambien el general de ingenieros, De-Vecchi con la mision de representar á la Italia en el seno de la Comision europea para la medida del grado.

Ultima hora—Tuvo lugar el reconocimiento del Gobierno español por los Gobiernos de Alemania, Inglaterra, Italia, América, Holanda y Bélgica.

Bazaine ha ido á Spa, pasando por Basilea, Maguncia y Colonia.

Parece que han salido de Suiza las órdenes para empezar el movimiento de las Romañas. El proceso á los arrestados de Rimini está muy adelantado. Se ha formado una banda en la provincia de Bari.

C.

TEATRO

Aventuras de un jóven pobre

(ROMANZO DE UN GENTILUOMO POVERO)

ARGUMENTO

Personages

Mássimo Odiot, Marchese di Champcey.
De Bevellan.
L'Aubepin, Notario.
Dottore Desmatett.
Gastone de Lus-ac.
Vanberger Portinajo.
Champlein.
Ivonnet.
Margherita, figlia di madama Laroque.
Madama Laroque.
Madamigella Hilouin, istitutrice.
Madama Aubry.
Madama Vanberger.
Atain, servo.
Cristiana Ojadech.

La escena pasa en Paris y Bretaña.

Máximo Odiot, marques de Champcey, se encuentra arruinado, porque la gran fortuna de su padre, habia desaparecido en negociaciones marítimas, y especulaciones de bolsa. Su madre habia fallecido, pero previsora como toda madre, habia pedido á su marido, cuya ruina veia venir, dedicara á su hijo Máximo á la carrera del foro, y á ella se dedicó—Muerta su madre, el padre manifestó el deseo de que viajara por Italia, y emprendió una série de viajes cuyo término el mismo fijó—Al desembarcar de regreso en Marsella, se encontró Máximo, con una porcion de cartas de su padre llamándolo apresuradamente.

Corre veloz á su casa habitacion, le sale al encuentro, le abraza con efusion, se detiene en él su mirada triste, con espresion de agonía, como si tuviera vergüenza de la confesion que le iba á hacer; de repente se levanta el padre y cae sobre el suelo para no levantarse mas. Estaba muerto. Máximo comprendió que quedaba arruinado, quedándose á su cuidado una hermana, que no sabria cómo haria para sostener.

Dos meses de enfermedad le costaron á Máximo las emociones que habia experimentado, tan luego salió de ella, abandonó Marsella para establecerse en Paris.

La liquidacion de los bienes de su padre fué confiada al Sr. Laubepin, antiguo amigo de la casa. El resultado de ella fué, que vendiendo todos los bienes, quedaba un déficit de 45.000 francos.

Pero, el Sr. Laubepin le comunica que su madre, previendo lo que sucedia, le habia entregado en depósito por valor de 50,000 francos en alhajas, cuya suma por un subterfugio legal podria impedirse que cayera en manos de sus acreedores. Máximo rehusa con dignidad semejante proposicion, felicitándose, al contrario, de que esa suma sirva para dejar á cubierto el honor de su padre.

En esta situacion, sin recursos para atender á su subsistencia ni á la de su hermana, que estaba á pupilo en colegio, dice á Laubepin que buscara una colocacion que le permitiese, reduciéndose lo mas estrechamente posible, á pagar la pension de su hermana, y reunirle un dote. Laubepin, le manifiesta lo difícil que esta seria, pero que le propondria otros medios.

En primer lugar, un especulador que ha concebido un negocio cuyo éxito depende principalmente del concurso de la clase aristocrática por dar su nombre le valdria una fuerte prima. En segundo lugar, la mano de una hija de un rico comerciante, que sabiendo su posicion, sabe lo aceptaria por esposo.

Ambas proposiciones son rechazadas por Máximo, diciéndole que su nombre ni se vende ni se alquila. La posicion de Máximo es estrema, al punto de no tener ni qué comer. Sabedor de esto Laubepin, por la sirvienta de aquel, le riñe por no habérsele franqueado, y concluye por ofrecerle la plaza de intendente en la Bretaña; en el fondo de Morbihan, en casa de una familia considerable y opulenta.

Acepta la proposicion del empleo, debiendo partir al dia siguiente, pero antes quiere conocer el carácter de las personas que habitan la casa á cuyo servicio va á entrar, y preguntando á Laubepin este contesta: «Residen en el castillo, primero el Sr. Laroque, padre, célebre al principio de este siglo en calidad de corsario autorizado, origen de su fortuna, viejo de mas de 80 años, inteligencia un tanto superficial; en seguida Madame Laroque, su suegra, viuda, criolla de orígen... algo maniática; pero bella alma; la señorita Margarita, su hija, criolla y bretona... una pobre cabeza... pero bella alma; además, una Sra. Aubry prima en 2.º grado, recogida en la casa, viuda de un banquero muerto en Bélgica, génio ágrio... y en fin, una señorita Hilouin, maestra, talento cultivado... carácter... talento cultivado... y nada mas.

Tal es el carácter de las personas entre las cuales Máximo vá á pasar su vida.

Su llegada al castillo es acojida con frialdad, pero muy pronto su vasta instruccion, su severo carácter, su honradez, despierta en la Sra. Laroque simpatías, y amor en su hija.—La Sta. Hilouin tambien se apasiona de él, y creyendo que el no ser correspondida proviene de que Máximo ama, y es amado de Margarita, procura perderlo en el concepto de esta, y al efecto le roba una carta que escribia al notario Laubepin, en la que espresándose afectuosamente sobre su hermana, agregaba que solo por ella habia venido á aquella casa, etc., cuya carta se la muestra á Margarita, haciéndola entender que á es ella á quien se referia, con lo que la persuade de que no le habia inspirado amor á Máximo, pues era calculado antes de venir al castillo para posesionarse de su mano y su fortuna. Margarita, despechada, pide á su madre anticipe el casamiento con el Sr. de Bevellan, con quien estaba comprometida, pero que con diversos motivos ella misma lo habia ido aplazando.

Bevellan, entrega á Máximo los papeles particulares del Sr. Laroque, á fin de que imponiéndose de ellos, pueda dar los datos necesarios para celebrar el contrato de matrimonio. Entre los papeles, Máximo encuentra uno concebido en estos términos: «A la aproximacion de los sucesos, la plantacion habia sido vendida, por conducto de mi padre. Teníamos órden de reunirnos durante la noche, con la flotilla que debia escoltar hasta Francia la fragata del comandante Champcey!!! En el trayecto, caimos en el crucero inglés...... mi padre murió defendiéndose..... á mi se me dió á escoger entre ser fusilado inmediatamente, ó revelar el punto desconocido donde se habia refujiado la flotilla francesa. En recompensa de esta traicion se me daria el precio de las propiedades vendidas, de cuyas considerables sumas yo era portador.—Gran Dios! era jóven, casi un niño... sucumbí. Una hora mas tarde el marqués de Champcey pereció á su bordo.»

La plantacion vendida á la que se refiere el Sr. Laroque, era la Santa Lucia, en las Antillas, perteneciente al padre de Máximo, y de la cual era administrador Leroque, padre del actual, y bisabuelo de Margarita,—cuyo importe, como lo dice la carta, iba al cuidado de Laroque, padre, y en premio de su traicion, le fué abandonado por los ingleses.

Esta suma, fué pues, el orígen de la fortuna de la familia Laroque y la causa de la ruina de la casa del marqués de Champcey.

Máximo concibe el pensamiento de vengarse de los vejámenes que habia recibido, revelando el contenido de este documento; pero, cediendo á su carácter caballeresco, cambia repentinamente de resolucion, echando al fuego el documento, creyendo así dejar para siempre á cubierto el honor de la familia Laroque.

En ese acto, es sorprendido por la señora Aubry, quien quiere, pero no puede retirar el documento, porque estaba en llamas.

Continuaron los preparativos para el casamiento de Margarita con el Sr. de Bevellan, y cuando se estaban tomando los dichos, se anuncia que el Sr. Laroque está acometido de un accidente, que pone en peligro su vida; todos acuden, y por el hecho queda suspendido aquel acto—El Sr. Laroque muere, y se encarga al notario Laubepin, de abrir el testamento, á cuyo efecto se reunen todos los parientes.

El notario hace notar que falta la pieza núm. 1, y continuando la lectura de las demás, se encuentra que en las diversas mandas, ninguna habia para la Sra. Aubry.

Esta se desata en improperios contra Máximo, imputándole la desaparicion del papel por el fuego, acta que ella habia visto, en el cual estaba consignada la donacion para ella.

Preguntado Máximo, si efectivamente él habia hecho desaparecer esa primera pieza, lo confiesa, pero asegurando que ella no concernia á esa señora, pues solo trataba de asunto de ningun interés. La Sra. Laroque por ese abuso de confianza lo echa de su casa con términos bastante acres. Máximo abandona la casa; el notario dice entonces: «Por un esceso de precaucion bien justificado hoy, el Sr. Laroque me habia confiado este secreto, prohibiéndome revelarlo durante sus dias y de que habla la pieza desaparecida, de la cual he sacado cópia, y héla aquí: «Se la entrega á Margarita quien recorriendo apresuradamente el papel encuentra que la fortuna de su familia provenia de la venta de la propiedad de Santa Lucia en las Antillas, perteneciente al marqués de Champcey, entregado por su abuelo á los enemigos, quien en premio de esa traicion recibió su fortuna.

Margarita se avergüenza, quiere renunciar su fortuna y entregársela á su verdadero dueño Máximo; se le llama á este, y todo queda arreglado, casándose Máximo con Margarita.

He aquí el argumento principal del drama, lleno de episodios interesantísimos, que se desprenden de la diversidad de caractéres que juegan en él. La acreditada compañía francesa dirigida por la Sra. Jeanne Philipe, lo puso dos veces en escena con un éxito notable, y hoy nos cabe la suerte de poder juzgar á la compañía Salvini, en tal difícil cuanto bella produccion.

Con el suscinto argumento que publicamos, y el libreto que se vende en la boletería, hay de sobra para que el mas profano en el idioma en que se representa hoy en Solís, entienda el diálogo como si fuera escrito en el nuestro.

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 12 al 19 de corriente mes

ENTRADAS

Existencia en efectivo. . . . . $	40,586 16
« en un vale	2,741 72
Recibido—Procurador Fiscal, importe de derechos de Aduana cobrados á varios	6,651 84
Id. Administracion General de Correos, (m/c $1,762 38; id cobre $240)	2,002 38
Id. Caja Colectora de Aduana, de rentas generales.	6,000 00
Id. Banco Mauá y Cª en cuenta corriente con el Superior Gobierno	92,000 00
Id. Recaudador de la Contribucion Directa de Soriano, valor en letra. . . .	1,000 00
Id. Junta E. Administrativa de la Florida, entradas del mes de Julio. . . .	295 60
Id. Id id. existencia que arrojó el balance de Junio.	1,037 75
Id. Administracion General de Sellos y Patentes, recaudacion del corriente año	4,500 00
Id. Recaudador de la Contribucion Directa de la Florida, recaudacion del corriente año.	1,650 00
Id. Banco Comercial, por cuenta del vale otorgado á su favor con fecha 17 del corriente.	103,092 78
Suma . . . . . $	261,568 23

SALIDAS

Pagado—Banco Mauá y Cª; para ser llevado á la cuenta corriente con el Superior Gobierno	32,000 00
Id. Procurador Fiscal, su comision por cobro de derechos.	666 18
Id. Parque Nacional, importe de jornales en trabajos de refacciones de cuarteles.	292 41
Id. Presupuesto Policial de la Colonia, por el mes de Julio.	5,555 57
Id. id. del Durazno por id.	5,217 29
Id. id. de Tacuarembó por id.	5,772 05
Id. id. de Canelones por id	6,625 43
Id. A cuenta de los presupuestos de la Lista Militar de Agosto	53,153 93
Id. id. Civil id.	11,191 41
Id. Presupuesto Policial de Cerro-Largo	6,757 07
Id. Junta E. Administrativa de Maldonado, por Julio	2,505 37
Id. Cárlos E. Soto, Secretario de la Comision Financista en Lóndres, su haber del mes de Agosto.	1,000 00
Id. Presupuesto de la Junta E. Administrativa de la Florida, por Julio. . . .	1,302 83
Id. id. del Salto, por id.	2,751 47
Id. Presupuesto de la Junta E. Administrativa de Soriano, por Julio.	2,213 62
Id. Benito Baceta, descuentos hechos á los haberes de Gabina Olivera en la ex-Mesa Pagadora.	17 10
Id. Alfredo Trianon, 3.ª mensualidad, liquidacion núm. 2,655, contrato de vestuarios.	135 03
Id. Cámara de Representantes, impresion y doblado de 35 pliegos del primer tomo del diario de sesiones.	749 00
Id. Banco de Lóndres y Rio de la Plata, importe del vale otorgado á su favor con fecha 17 del corriente año. . . .	103,092 78
Id. Junta E. Administrativa del Departamento de Minas, presupuesto de Julio	1,087 59
Suma total. . . . . . . $	242,508 56
Existencia en efectivo.	15,317 95
Idem valores á cobrar.	3,741 72
Igual. . . . . . . $	261,568 23

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 19 de 1874.

Julian Surriela.

INTERIOR

Monumento á la Independencia

Al Sr. Tesorero de la Comision Central Directiva, ciudadano D. Manuel E. Rovira.

Florida, Setiembre 21 de 1874.

Por mandato del Sr. Presidente de la Comision Directiva, tengo el honor de remitir á Vd. con la nómina de los contribuyentes, la cantidad de ciento noventa y un pesos con sesenta y seis centésimos m/c producto de lo recolectado en la 6.ª Seccion del Departamento por el Sr. Comisario D. Miguel Aldama; cuyos antecedentes se ha de servir darlos á la publicidad, y colocarlos esos dineros en el Banco que la Comision ha elegido para depositar los fondos destinados á la ereccion del proyectado monumento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Pedro Echeverria, Secretario.

Sr. Secretario de la Comision Directiva del proyectado monumento á la Independencia, ciudadano D. Pedro Echeverria.

He recibido la cantidad de ciento noventa y un pesos sesenta y seis centésimos m/c. que ha tenido Vd. á bien remitirme, procedente de la suscricion levantada en la 6.ª Seccion de ese Departamento y cuya cantidad pasa á depósito en el Banco Comercial, dándose á la prensa con la nómina de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel E. Rovira, Tesorero.

6.ª Seccion, Departamento de la Florida—Miguel Aldama, $ 20.00; Justo Mártires, 5.00; Doroteo Nuñez, 1.00. Juan Mártires, 1.00; Felipe Montes de Oca, 1.00; Julian Villalba, 1.00; Pedro Lesa, 1.00; Juan M. Flores, 1.00; Abado Sastre, 1.00; Luciano Ortiz, 1.00; José Menzen, 1.00; Juan Nuñez, 10.00; Pedro José Lopez, 3.73; Isaac Sastre, 1.00; Cárlos Guichon, 10.00; Pilar Castillo, 1.00; Hermenegildo Diaz, 2.00; Nicanor Gonzalez, 2.00; Celedonio de Nuñez, 4.70; Lluca Manuel, 1.92; Emiliano Burguez, 2.00; José Perez, 3.60; Cornelio Gomez, 2.00; Pablo Oroño, 2.00; Domingo Medina, 1.00; Juan Lezard, 2.00; Ramon Sanchez, 1.00; Avelino Rivas, 2.00; Pedro Cardoso, 2.00; Vicente Samit, 4.70; Feliciano Cardoso, 2.00; Pedro Irrazabal, 0.50; Antonio Martinez, 1.00; Ulalio Varela, 0.50; Avelino Pache, 0.20; Enrique Ortiz, 1.00; Pedro Cuitino, 2.00; José R. Gonzalez, 4.70; Juan Céspedes, 2.00; Manuel Gonzalez, 2.00; Hipólito Suarez, 1.00; Juan Beroy, 2.00; José Cesperon, 2.00; Manuela Patiño de Martinez, 1.00; Antonio Vidal, 0.50; Leandro Rodriguez, 2.00; Gervasio Grajales, 2.00; Cármen Grajales, 1.00; Elias T. Zubillaga, 4.70; Dionisio Olivera, 2.00; Juan Viriel, 1.00; Juan Martinez, 2.00; Melchora Pimienta, 1.25; Juan J. Escaron, 5.28; Marcos Rebellas, 5.28; Ramon Tejera, 2.00; Jacinto Gomi, 5.00; Juan Rodriguez, 2.00; José Cabrera, 2.00; Joaquin D. Martinez, 2.00; Miguel Pereira, 1.00; Prudencio Ferreira, 2.00; Estanislao Pizon, 2.00; Juan Berrueta, 4.00; Gregorio Garcia, 0.50; Gregorio Gonzalez, 0.50; Ambrosio Imber, 2.00; Pablo Martinez, 2.00; Ruino Cejas, 2.00; Fernando Dominguez, 3.00; Benedicto Lo[illegible]

guisamon, 1.00; Eusebio Enciso, 2.00; Francisco Pita, 2.00; Desiderio Wallace, 3.00; Fortunato Morus, 4.70; Facundo Maz, 0.50; José Ferreira, 0.40; Rafael Coitelo, 1.00; Ciriaco Cardoso, 2.00; Cárlos Rodriguez, 3.00; Evaristo Céspedes, 1.00; Cándido Artigas, 1.00. —Suma 191 66 cts.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Miércoles, San Lino Papa y Sta. Tecla. PRIMAVERA.

Sale el sol á las 6 h. 4 m., y entra á las 5 h. 55 m. Luna—cuarto creciente.

Vapores—El *Júpiter* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

El *Lasydon* sale hoy para Lóndres con escala en Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

El *Presidente* sale hoy para Rio Janeiro, con escala en Rio Grande y Santa Catalina.

Huracan—Notable fué el que se esperimentó inopinadamente en Rio Janeiro el dia 13 del corriente.

La impetuosidad del viento y de las nubes de polvareda por él levantadas, fueron tales, que hicieron difícil el tránsito, y retrasaron la carrera de los carruajes.

Muchos árboles fueron arrancados de raíz; cayó la parte de la nueva construccion del edificio destinado al Club Politécnico: en los teatros, la invasion del viento ocasionó alguna incomodidad y perturbacion de los espectáculos, apagando las luces de la iluminacion interior, en Santo Domingo, quedaron sin techo algunas casas y aquí y allá vinieron abajo muchas chimeneas.

No consta por ahora que ocurrieren desastres de mas importancia, ni en tierra ni en mar, pero en vista de la impetuosidad del viento, témese que haya habido algunos siniestros.

Varadura—Frente al puerto del Rosario y como á distancia de tres leguas, varó el 18 á la tarde una barca francesa, procedente de Marsella con cargamento de tejas y baldosas.

Ese buque logró zafar á las pocas horas y entrar al puerto citado sin mas novedad que la referida.

Jockey Club—El dia 13 se efectuaron en Rio Janeiro, en el Prado fluminense las carreras de este club.

A la primera carrera concurrieron los dos caballos del Rio de la Plata: *Botafogo* y *Atila*, ganando el primero.

A la segunda concurrieron las yeguas del país, *Haydee*, *Gaviota* y *Yanda* y ganó esta.

Para la tercera se presentó la yegua inglesa *Miss Jane Leaf* que no teniendo competidor, se limitó á mostrarse á los espectadores.

En la cuarta se presentaron las yeguas *Zulcika* y *Garza* y ganó esta.

La quinta, segunda prueba de la primera, fué ganada por el *Botafogo*.

Corrieron en el intermedio que precedió á la carrera de aficionados, el *Buena noche*, y el *Caipira*—saliendo vencedor el segundo y los caballos del cabo *Black* y *Capitalista*, ganando aquel.

A la sexta, concurrieron el *Eolo*, el *Nodista*, *Bezouro* é *Indio*, venciendo el último.

En la sétima, entraron el *Monarca* y *Niger*, inglés el primero y platino el segundo: ganó el *Monarca*.

Se aprestaron para la octava el *Golfin*, del Rio de la Plata, el *Pirata de Minas*, el *Duque*, del Rio de la Plata, y el *Tempestad* de Rio Grande. Salió vencedor el primero.

La novena fué ganada por el *Solitario*, sobre el *Sultan* y el *Guarany*.

La décima carrera fué suprimida por innecesaria, pues debia ser tercera prueba de la primera.

A pesar del calor, del polvo y de la lluvia que sobrevino, hubo gran concurrencia de damas y caballeros que ostentaban lindos trajes.

Causa criminal—Hoy tendrá lugar la vista en juicio público de la causa criminal seguida de oficio al reo Genaro Augusto, acusado de haber herido gravemente de un balazo al empleado de Aduana don Enrique Baeza, hecho que ocurrió en la calle de Soriano, el dia 30 de Abril de 1872 (!)

Compondrán el tribunal de hecho, los siguientes ciudadanos.

Titulares—Jacobo Varela, Joaquin Baena, José M. Roset, Ruperto Michaelson.

Suplentes—Ignacio Guibot, Jaime Castells, Horacio Massera, Gervasio Muñoz.

El «Presidente»—Este buque de la compañía brasilera de navegacion á vapor, sale hoy á las 10 de la mañana para Rio Janeiro con escalas en Rio Grande y Santa Catalina.

La agencia recibe correspondencia hasta las 9 de la mañana.

Bibliotecas populares—Como lo ofrecimos ayer, damos en seguida la relacion de los libros donados á la Biblioteca pública de Tacuarembó á cargo de la Junta E. Administrativa de ese Departamento:

Por el Presidente D. Higinio Gaona.—Historia del Consulado y del Imperio, por A. Tiers	12	tomos
Por el Vice-Presidente D. José M. Yofre.—Las Siete Partidas	5	»
Por el Secretario D. Ramon J. Gonzalez.—Jurisprudencia Española y Europea	2	»
Por D. Santiago Valdettaro.—Los Misterios de Paris	2	»
Anales de la Guerra de Italia y Prusia	1	»
Gramática Castellana, por Lopez	1	»
Por D. Juan P. Ortega.—Febrero Novísimo	10	»
Por D. Hilario L. Videla.—«El Americano,» primer año	1	»
Filosofía Histórica de la Francmasonería	1	»
Por D. Arturo W. Mata.—Vallejo, Matemáticas	2	»
Por D. Juan M. Puentes.—La Biblia	10	»
Historia de los Papas	7	»
Balmes.—Protestantismo	2	»
Balmes.—Filosofía elemental	2	»
Diez.—Historia moderna	1	»
Los Miserables	5	»
Julio Verne.—Tres Rusos y Tres Ingleses	1	»
Los Misterios de Paris	4	»
Ortega.—Estudio sobre Elocuencia Política	1	»
Historia de Inglaterra (trunca)	2	»
Por D. Fructuoso Gilbert.—Los Misterios Catalanes	1	»
Por D. José T. Lopez.—Vertot, Revoluciones Romanas	3	»
Por el cura D. Andrés Bagnata—Buffon moderno	1	»
Por D. Pedro Alvarez Cadilla—Atlas Universal de Geografía antigua y moderna	1	»
Son por todo	78	tomos

Union de dos líneas férreas—El Directorio de la Compañía *Tranvía Oriental* ha solicitado de la Junta el permiso correspondiente para unir la via á los Pocitos con la del Camino Goes, por medio de una transversal que, partiendo del primero á inmediaciones de los terrenos conocidos por de Lermitte, venga á unirse con la segunda pasando por el camino Sierra ú otro inmediato.

Como sabemos que el Camino de Sierra está ya concedido al Empresario Nin en casi su totalidad para el tranvía mortuorio al Buceo, y ademas una fraccion del mismo á la Compañía del Montevideano, la Empresa del Oriental tendrá probablemente que servirse de cualquiera de las calles adyacentes para llevar á cabo el empalme de sus dos vias.

Concierto—La sociedad elegante se prepara para asistir esta noche á una fiesta que promete estar espléndida.

El Club Libertad abre sus salones, y bien se sabe que esto es siempre un acontecimiento para la gente de buen tono.

No en balde los activos miembros de la comision encargada del concierto han sudado y han hecho sudar los caballos de sus coches, á fin de reunir los elementos necesarios para que una reunion del género de la que hoy se verifica, sea *de primo cartello* (hablando en verdadero castellano.)

Donde jóvenes como los que forman dicha comision llevan la batuta, todo sale á las mil maravillas....... menos lo que sale mal, íbamos á decir, pero no lo decimos por que somos enemigos de las bromas.—No fumamos tabaco paraguayo ni virginia.

Habrá esta noche en el Club Libertad música sublime interpretada por ágiles gargantas humanas y por bellos instrumentos armónicos, y habrá ademas otra música que no está en el programa, pero que, segun cuentan las crónicas, es mucho mas sublime todavía;—la música del alma, ejecutada por los lábios de alguna hermosura que derramen al sonreir torrentes de armonía, ó por los ojos de alguna beldad que con una de sus lánguidas miradas haga vibrar en violento *crescendo* y en compás tan acelerado como el de un paso de trote, las fibras de todo corazon que abrigue un delicado sentimiento estético.

Nunca hemos oido esta clase de música celestial, pero, francamente, debe ser cosa espléndida!

Al expresarnos en este lenguaje altisonante, casi hemos estado tentados de citar las *arpas eólicas* de que nos hablan todos los poetas y poetastros habidos y por haber, pero preferimos reservar esa nueva figura retórica para alguno de los momentos críticos y solemnes en que no hay mas remedio que dar fuerza á la máquina y echar, como dicen, el resto.

Hé aquí el programa:

1.ª PARTE

1.° *Africana*—Setimino instrumental.

2.° *Medjé*—Cancion Arabe de Gounod—Sr. Bonetti.

3.° *Jona*—Romance—Sr. Berens.

4.° *Melodía* per violoncelo—Sr. Baseggio.

5.° *Fiori* ..... —Dueto Sta. D.ª Cipriana M. de Real de Azúa y Sta. Jesús Gereda.

6.° *Fantasía* para flauta—Sr. Ferrani.

7.° *Ernani*—Dueto—Sta. Carolina Regules y señor Bonetti.

8.° *Ballo in maschera*—Escena, dueto—Sta. Delfina Aguiar y Sr. D. E. Aubriot.

9.° *Saffo*—Escena y Dueto—Sras. D.ª Cipriana M. de Real de Azúa y D.ª Margarita L. de Matson—con acompañamiento de piano y orquesta.

SEGUNDA PARTE

1.° *Egmont*—Setimino instrumental.

2.° *Il sospiro*—Dueto—Sta. Lally Wilson y señor Bonetti.

3.° *Una notte sul lago*—Melodía para canto Armónica y piano—Sta. Beatriz Cibils.

4.° *Aida*—Recitativo é Romanza—Sr. D. C. Bicage.

5.° *Favorita*—Aria «O mio Fernando» Sta. Delfina Aguiar.

6.° *Favorita* de Gottschalk para piano, Srta. Paulina Acevedo.

7.° *Giulietta y Romeo*—Escena final—Sra. D.ª Margarita S. de Matson, con acompañamiento de piano y orquesta.

8.° *I Lombardi*—Terceto, Sta. Gereda y Sres. Ambrosi y Bonetti, con acompañamiento de piano y de orquesta.—El solo de violin será ejecutado por el señor Cantischi.

3.ª PARTE

1.° *Ruy Blas*—Dueto—Sta. Jesús Gereda y D. Enrique Aubriot.

2.° *Fantasía* para violin y piano—Sres. N. Canenchi é T. Pautti.

3.° *Margarita* de Gounod—romance nuevo introducido en la ópera Faust con acompañamiento de violoncelo—Sta. Lally Wilson y Sr. D. N. Cumming.

4.° *La Fioraia*—Cancion del M. Manna—Sta. Carolina Regules.

5.° *Rosa d'Aprile*—Melodía para canto y violin obligado—Sra. Doña Cipriana M. de Real de Azúa y Sr. Profesor Canenchi.

6.° *Dallo d'amor*—Valz cantabile afectuoso—Sta. Beatriz Cibils.

7.° *Tarantela* de Arditi para canto—Sta. Jesús Gereda.

8.° *Rigoletto*—Cuarteto—Sra. Margarita L. de Matson, Sta. Delfina Aguiar y Sres. Aubriot y Bonetti—con acompañamiento de piano y orquesta.

A las 9 en punto.

Horrible naufragio—En Plimouth se recibieron los siguientes pormenores respecto del naufragio de un buque inglés, de fierro, recientemente construido, el *British Admiral* que se perdió en los arrecifes de King's Island, en el estrecho de Bass.

Ese buque fué construido el año pasado en Liverpool, por cuenta de la compañía de los propietarios de buques de aquella ciudad (Liverpool Shipowners Company limited) y tenia capacidad para 1,800 toneladas.

En su primer viage perdió los mástiles en el Golfo de Vizcaya, teniendo que volver al punto de partida para ser reparado. En el segundo, habiendo tenido mar gruesa, quedó completamente averiado, y como los cronómetros y las brújulas se habian inutilizado, perdió rumbo á la altura de Australia, encontrándose una noche sobre los arrecifes de King's Island antes de haber podido reconocerlos.

Encallado el buque, ocurrió enseguida una escena indescriptible. A las 3 de la mañana, 19 pasageros que se habian dirigido á la cubierta en paños menores, eran barridos impetuosamente por cada onda enfurecida.

Todo lo que pudo hacerse fué lanzar al mar una pequeña canoa que ocuparon el segundo contramaestre, cuatro marineros y tres pasageros. En cuanto á las otras lanchas habian sido arrebatadas por el mar.

Casi todos los pasageros se refugiaron en el mástil de mesana... pero una enorme ola lo arrebató todo, llegando despues su turno al palo mayor. Al caer arrancó el combés y al punto sumergióse todo el buque.

La canoa en que se hallaba el contramaestre, zozobró en los arrecifes y solo tres entre las personas que la ocupaban, pudieron escapar á la muerte asiéndose á la quilla.

Mr. Nicholson, hijo del antiguo primer magistrado de Victoria (Australia) que habia ido á Inglaterra para restablecer su salud, debió salvarse, pero viendo caer al mar dos tiernas criaturas, corrió en su auxilio y pereció ahogado junto con ellas.

Al lanzarse al agua, esclamó ese hombre abnegado: «No puedo ver morir á esas pobres criaturas.»

Otro contramaestre debió la vida á un milagro.

Hallándose enfermo en cama, se iba á pique el buque, consiguió volver á la superficie del agua y cogiendo un madero que flotaba, ganar las piedras del arrecife—Este fué el único oficial que logró salvar.

Cuatro marineros y un pasagero, pudieron llegar tambien á nado hasta las rocas.—Al despuntar el alba, construyeron una especie de barraca con los destrozos del buque. En cuanto á las provisiones no les faltaron pues á cada instante las olas llevaban hasta ellos cajas de bizcochos etc.

Aldia siguiente, los náufragos emprendieron camino no llegando á la cabaña de un cazador, donde encontraron tambien á un tal Cunningham que habia escapado en circunstancias casi análogas de un naufragio anterior.

Dos dias despues, llegó á aquella costa un pequeño buque que tomó á toda la gente llegando á Melbourne el 1.° de Junio del corriente año.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion, calle de Colon num. 132:

Franceses: 1 peon de cocina, 1 esquilador.

Españoles: 15 esquiladores.

Italianos: 10 esquiladores, 2 canteros.

Hay desocupados:

Franceses: 1 ajustador, 1 labrador, 2 cocineros, 1 carpintero, 1 jardinero.

Italianos: 1 labrador, 1 peon albañil, una familia de quinteros.

Españoles: 1 profesor, 3 cocineros, 1 labrador, 2 muchachos, 3 carpinteros ó calafates, un matrimonio de sirvientes canarios, el marido y ella, cigarreros.

Se precisan 3 familias de medianeros, para el Salto, San José y Colon.

Un hechicero mas—En Sorocaba acaba de aparecer un tipo mas ó menos semejante al célebre Juan Rosa que tanto dió que hablar en la corte del Brasil.

En relacion á ese individuo *El Ipanema* dice:

«La gran secta de los envenenadores con el pretendido nombre de hechiceros, va tomando incremento en esta ciudad.

«En 1872, el Dr. Braga, como promotor público de acuerdo con el subdelegado de entonces, empleó los mayores esfuerzos para aniquilarlos.

«Hoy aparece el negro Custodio gefe de la secta, que segun nos consta ha practicado horrores. El dia 18 fué preso por el siguiente motivo: Una pobre vieja se quejó de que dos hijas suyas han sido víctimas de los sortilegios é instintos bestiales de Custodio, por lo que se procedió al cuerpo del delito.

El distribuye unos escapularios forrados de cuero sujetos por un aro de alambre y conteniendo una partícula de cera amarilla y dos piedrecitas: administra á la víctima una pipa para aspirar pretendiendo demostrar que posée en el estómago gran cantidad de arañas; la víctima aspira el narcótico y soplando en el tubo de la pipa que ya contiene muchos de esos insectos, salen con pasmo de la infeliz, que ya bajo la influencia del narcótico sucumbe á los apetitos sensuales del malvado.»

¡Qué par de grillos bien empleados los que se aplicasen á este *feticeiro* de las arañas!

Poca cosa!....—Dia de mucho víspera denada.

Las ocurrencias locales que nos suministra el parte policial, no revisten el carácter terrorífico y espeluznante del de ayer.

Apenas si el Comisario del Mercado Central remitió á un auxiliar que hirió á un menor en la cara con un vaso.

Con esto y el caso de otro individuo que por robo de un anillo cayó en las garras del Comisario de la 2.ª Seccion... para Vd de contar.

Tanto mejor. Ojalá pudieramos decir lo mismo todos los dias.

Accion del agua dulce sobre el plomo metálico—Las investigaciones y esperiencias hechas en favor de la higiene pública, por MM. Mayençon y Bergeret, han dado los resultados siguientes:

1.° Que el sulfuro de plomo es soluble en el agua dulce y en el agua saturada de hidrógeno sulfurado.

2.° Que el hidrógeno sulfurado no descubre la existencia del plomo en un licor, sino cuando este metal existe en el líquido en cierta dósis.

3.° Que las aguas dulces de rio, mas ó menos calcáreas ó gipsosas, disuelven el plomo metálico.

4.° Que las aguas calcáreas ó selenitosas artificiales, disuelven el plomo, pero en pequeña cantidad.

5.° Que las aguas de Saint-Etienne, distribuidas en las casas particulares, en los establecimientos públicos, en las calles y otros puntos, contienen plomo.

6.° Que el plomo, en pequeña cantidad, parece completamente inofensivo para la salud pública, como lo demuestra la inmunidad de que gozan todos los habitantes de aquella ciudad y la de Paris, inclusos los enfermos, y los de todas las ciudades en donde se hace la distribucion de las aguas.

7.° Que de todos los estudios y esperiencias hechas por los referidos sábios, resulta que el plomo, en pequeña cantidad, no entra por las vias digestivas en el organismo.

Noticias de Europa—En la seccion Cable submarino publicamos hoy telégramas con importantes noticias de Europa y del Brasil.

Aburrido de la vida—El viernes de la semana pasada por la mañana, intentó suicidarse en Fray Bentos un individuo llamado Lastre.

Para realizar su terrible designio, se fué á la costa del rio, á un paraje solitario, y allí se disparó un tiro en la boca. Felizmente la bala chocó en la mandíbula, corrió por esta y salió por su parte inferior, despedazándola toda.

Como no pudiera de este modo realizar su intento, pretendió degollarse con una gran cuchilla que llevaba al efecto infiriéndose algunas heridas de gravedad en el cuello.

La falta de fuerzas ó de ánimo impidió que realizara por completo su intento, por cuanto quedó en un estado que hace abrigar sérios temores por su vida.

Fué recojido por la policía y conducido á la casa del señor Tatti, donde se asiste.

Parece que espresó, despues de haberle hecho la primera cura, que habia intentado matarse por estar aburrido de vivir.

La vida de un jóven pobre—Con este precioso y conmovedor drama de Feuillet, vuelve á exhibirse hoy en Solís la Compañía que dirige el eminente Salvini.

Damos en otro lugar el argumento de esa obra.

Los que ya conocen el drama por haberla visto representar con tanto éxito por la compañía francesa con el título de *Le roman d' un jeune homme pauvre* que es el del original, podrán apreciar cuánto realzará esta noche el mérito de esa obra, la circunstancia de desempeñar su rol protagonista el eminente trágico italiano.

Las cabras con vellon de pelo largo—La isla de Guadalupe, que está situada á 250 kilómetros de la California, ha sido comprada el 23 de Enero de 1873 por una compañía que se dedica esclusivamente á la reproduccion de las *cabras con vellon de lana*.

Lo primero que han hecho los nuevos propietarios del terreno ha sido introducir en él magníficos machos cabríos de Angora y hacer al mismo tiempo una guerra á muerte á los machos del país.

El resultado de esta doble maniobra ha sido que al tercer cruzamiento de estas dos razas, se han producido animales magníficos, y que la hermosa cabra del Asia se ha ido sustituyendo y reemplazando á la de América, que es muy inferior á aquella.

Segun los cálculos, unas quinientas cabras indígenas y dos ó trescientos machos cabríos de Angora darán dentro de diez años, tanto en carnes como en sebo y en pelo, un valor de mas de cincuenta y seis millones de francos.

La isla tiene actualmente sobre unas diez mil cabezas de cabras indígenas y unos mil machos cabríos de Asia, pero puede suministrar pastos para setenta y cinco mil cabezas de ganado; de modo que dentro de pocos años el paño de pluma tendria un temible rival, el edredon vendria á ser el cachimir de los hombres y el cachimir el edredon de las damas.

Mortalidad—DIA 22—Francisco Barreta, oriental, 54 años, casado; Francisco Soiti, italiano, 59 años, casado; Elvira Lessi, oriental, 2 meses; Marcelina Salvatto, oriental, 5 dias; un cadáver.

Bajante—El Rio Uruguay se halla tan sumamente bajo, que la navegacion se hace peligrosa hasta para buques de pequeño calado.

Memorias de un campanero—Leemos en el *Tribuna Popular*:

«El Miércoles murió, Juan, campanero de Santa Cruz, recogido hace años en el asilo de mendicidad.

«Este hombre era una celebridad de Coimbra, por ser el mas pequeño de sus habitantes y ademas antiguo campanero aposentado de los padres Cruzados, verdadero maestro de la torre de Santa Cruz y el único campanero que hoy en Coimbra conocia todos los instrumentos propios de su profesion, habiendo sido con tal objeto mandado por los padres á Mafra á estudiar la manera como allí se tocaba el célebre *carrilon*.

Este hombre era enano, pero derecho, robusto y de grande cabeza: parecia el badajo de una campana, puesto en pié, con pantalones y chaqueta.

La pasion que tenia por la música de campanario y especialmente por la suya que *rejentó* durante muchos años, era tal, que el sonido de las campanas de ella le hacia llorar, al mismo tiempo que se encolerizaba, cuando la música desafinaba ó trocaban á las campanas sus papeles.

Juan el campanero merece el saludo y el recuerdo de treinta mil oidos que estropeó y ensordeció durante su larga vida.»

Remates—Están anunciados para hoy los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de carbon, Piedras 80, á las 3 de la tarde.

Por Balparda y Moratorio, de mercaderías, Rincon 69, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por Carlevaro, de mercaderías, Sarandí 139, á las 12.

Por Salgado, de una barbería, 18 de Julio 382, á las 12.

Por Rovira, de un café y billar, en el Cerro, á las 12.

Por Farnés, de muebles, Cámaras 76, á las 12.

Por J. P. Romaña, de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por el mismo, de lúpulo, Colon 43 y 45, á las 2 de la tarde.

Por el mismo, de vino tinto, depósito Herrera 1, á las 12.

Por Pino, de un bazar, 18 de Julio 67, á las 7 de la noche.

Por Silva, de arroz, aceite y corchos, depósito Herrera Nuevo y principal, á las 12.

Por Serraco, de almacen, Cámaras 79 y 81, á las 12.

CABLE SUBMARINO

El Globo, que se publica en Rio Janeiro, contiene en su número del 15, recibido ayer, estos telégramas:

Bahía, 13 de Setiembre.—Llegó de Hamburgo, por Lisboa, el paquete aleman *Bahia*. Sigue mañana para Rio Janeiro.

Bahía, 14 de Setiembre, á la tarde.—Cambio sobre Lóndres 26¼ d. bancario 26⅜ d. particular.

Sale el paquete aleman *Bahia*. Llegó el patacho nacional *Invencible*.

El cable continúa interrumpido, y segun dicen, está roto á 15 millas de distancia de la estacion telegráfica de la barra.

Espérase mañana el vapor que llevó el dia 10 los despachos para Pernambuco.

Lóndres, Setiembre 11, á las 11 de la mañana—Dice un despacho, que el Ministro aleman Hartzfeld, estuvo casi por caer prisionero de los carlistas en España.

En Dinamarca continúan los preparativos militares.

El Ministro de la Guerra mandó aumentar las guarniciones de las fortificaciones.

El embajador dinamarqués en Berlin dirigió una protesta muy enérgica al gobierno prusiano.

Dice en nombre de su gobierno, que el gabinete de Berlin reconsidere las consecuencias del acto que pretende sostener.

Si no fuere atendido, tiene órden de pedir sus pasaportes.

Las varias cuestiones internacionales que están pendientes han producido sensacion en el comercio.

Se dice que el gobierno ruso acepta el llamado de la Inglaterra á la interferencia de las otras potencias en la cuestion asiática.

La cuestion sobre el aprisionamiento del vapor inglés *Circassia*, continúa siendo objeto de discusion entre la diplomacia inglesa y la americana.

Despachos de Hong-Kong, dicen que el gobierno de la China y del Japon entraron en un convenio sujetando la solucion de su desinteligencia al arbitraje de una tercera potencia.

Lóndres, Setiembre 13 á las 10 de la mañana.—Parece que el gabinete de San Petersburgo modifica su resolucion sobre el reconocimiento de España.

Se entablaron negociones para este fin entre los gabinetes de Alemania y Rusia.

El gabinete de Berlin no contestó á la protesta del embajador dinamarqués.

Dicen de Copenhague que hay allí grande entusiasmo por parte de la poblacion.

Nadie aquí cree en la posibilidad de una guerra entre las dos naciones.

El gobierno de los Estados-Unidos prometió proceder á una sumaria sobre el aprisionamiento del *Circassia*.

Consolidados, 92¾.

Lóndres, Setiembre 13 á la 1 de la tarde.—Siguedebatiéndose diplomáticamente entre los gobiernos de Inglaterra y Estados-Unidos la cuestion suscitada por la captura del vapor inglés *Circassia*.

Este suceso, aunque ha causado bastante sensacion, y de él sigue ocupándose la prensa de los dos países, no parece que tenga graves consecuencias.

El gabinete moscovita ha dirigido al gobierno británico una nota por la cual declara que se conforma con lo que sobre su procedimiento en Asia piensen las potencias cuyo apoyo fué solicitado en la circular de Lord Derby.

Paris, Setiembre 11, á las 11, 45 de la mañana—Bazaine, despues de haberse demorado algun tiempo en Bélgica, acaba de pasar á Holanda.

Ha sido recibido oficialmente el embajador español, el cual al presentar sus credenciales hizo en nombre de su Gobierno las mas cordiales protestas de amistad, las cuales fueron retribuidas por parte del Gobierno Francés.

Bruselas, Setiembre 12, á las 4 de la tarde—El embajador español presentó sus credenciales al rey, cambiándose discursos amistosos.

Madrid, Setiembre 9, á las 2.10 de la tarde—Han sido confiscados los bienes de 45 carlistas.

Continúa sitiado el puerto de Castro-Urdiales.

Se preparan á socorrerlo las cañoneras que se hallan fondeadas en el puerto de Santander.

La tripulacion de la cañonera alemana *Albatros*, rechazó victoriosamente el ataque de los carlistas; estos despues de este nuevo revés, asaltaron un convoy de Santander, con intencion de prender á los embajadores de Alemania y Austria, pero no lograron su intento por no hallarse aquellos diplomáticos en aquel convoy como lo suponian.

Madrid, Setiembre 12, á las 2.45 de la tarde.—Los embajadores de Alemania y Austria, de cuyas personas habian intentado apoderarse los carlistas anteayer, siguieron viaje en el convoy de hoy sin nuevo incidente.

Madrid, Setiembre 13, á las 5 de la tarde—Los embajadores de Alemania y Austria han sido recibidos, cambiándose recíprocas manifestaciones de amistad.

Nueva York Setiembre 10 á las 4⅛ de la tarde—En los Estados del Sud ha empezado á desarrollarse la fiebre amarilla.

Los republicanos en la ciudad de Washington han resuelto sostener la candidatura de Weyhorne para futuro presidente.

A consecuencia de los grandes temporales que han reinado hace dias, se halla interrumpida la comunicacion telegráfica entre Nueva-York y Quebec.

Madrid, Setiembre 13, á las 10 de la mañana.—Todas las fuerzas que van para Cuba suben á 8,000 hombres.

Se dice que el comando del ejército del Norte será confiado al general Gaserna.

Castro-Urdiales fué socorrida por la columna del brigadier Reyes.

El acuerdo entre el ministro de Hacienda y el banquero Salamanca, como representante del Banco de Paris, fué firmado hoy.

Las condiciones del empréstito son favorables.

Las cañoneras alemanas van á Bilbao.

Se confirma la noticia de haber sufrido los insurgentes de Cuba una gran derrota.

CAMPO NEUTRAL

Para evitar enfermedades mortales atended prontamente á los males menores que conducen á ellas. La tos y el resfriado son los *avant couriers* de la Tisis, Bronquitis Crónica, Laringitis, y otras enfermedades terribles. Detenedlas en el camino. Unas pocas dosis del Pectoral de Anacahuita, tomadas á tiempo arrestarán estos precursores de males peores. El árbol del cual esta preparacion ha recibido su nombre, goza en Méjico de una alta reputacion, usase como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza de este árbol; ¿pero qué son estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparacion con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuita?

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio inmediato, es el de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. 465

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cornisas, sillas y otros muebles. s6-perm. 52

Todos tienen su amor propio—Aunque es cierto que la fotografía reproduce los objetos tal cual se le presentan, tambien es cierto que de una cara bonita se hace un retrato mucho menos bonito que lo que es el original, aun suponiendo que esté bien hecho, pues los efectos de la luz, la posicion de la persona, el arreglo de los muebles etc., etc., contribuyen considerablemente á que el modelo gane ó pierda en hermosura y belleza.

Esto es interesante, sobre todo, tratándose de señoras y señoritas en que tan comprometido está su amor propio. Un estudio asíduo nos ha hecho comprender estos efectos y debido á ello merecemos la proteccion que nos dispensa el público, haciendo siempre ganar en hermosura á las personas que nos honran con su confianza, sin que por eso deje de ser la mas fiel reproduccion de la fotografía con la mas perfecta semejanza.

Los célebres retratos INSTANTÁNEOS para niños y las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera, son especialidades de nuestra casa.—Fernquist y C.ª—Calle Rincon, 55. s11-perm55.

EL GRAN ALMANAQUE DE «EL SIGLO»

Unos cuantos dias mas y estará en prensa el *Gran almanaque de El Siglo, para 1875*, compuesto con materiales enteramente nuevos y en los que, como siempre, hemos tratado de reunir lo útil á lo agradable haciendo así esta publicacion indispensable en todas las casas.

Para los avisos que van intercalados en el texto, nuestra imprenta posée las viñetas nuevas y esquisitos adornos, encargados especialmente á Europa y que llegaron, como le anunciamos dias pasados, por el vapor *Copernicus* en 15 cajones abultados.

El crédito de que goza el *Gran Almanaque de El Siglo*, adquirido en 10 años de existencia, no necesita bombo, siendo su mayor elogio la proteccion que le ha dispensado el público de la ciudad y campaña y los millares de ejemplares que se imprimen anualmente.

Por eso es que los avisos intercalados en nuestra importante publicacion, vienen á notar una insinuacion relativamente á la inmensa circulacion que ella les facilita.

El *Gran Almanaque de El Siglo*, será, pues, este año lo que ha sido en los anteriores, una obra útil y necesaria á todas las clases.

Las personas que quieran anticipar sus pedidos para la capital y campaña, así como las que deseen reservarse un espacio para sus avisos, pueden entenderse con nuestro empleado D. Julio Lefevre, único encargado del establecimiento, para correr con todo lo relativo en esa parte del Gran Almanaque que en breve saldrá á luz.

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 22 de 1874.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

50,000 $ para fin de mes. . 63 p% desa valor

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

20 acciones al contado	90	$ cada una.
1,500 idem idem	85	»
20 idem idem	88	»
50 idem idem	90	»
1,590 acciones.		

COMPAÑIA INMOBILIARIA

60 acciones al contado	63	$ cada una.
10 idem idem	63	»
100 id. disp. para el comp. hasta fin de O'bre	65¼	»
100 idem idem	65	»
270 acciones.		

SOCIEDAD DE LA PLAYA

100 al contado	57	$ cada una.
100 idem idem	57	»
200 acciones		

FOMENTO MONTEVIDEANO

100 accs. para fin de O'bre disp. para el comp.	25¾	$ cada una.
100 idem disp. para el comp. hasta fin de mes	24	»
250 idem idem	23¾	»
100 al contado	23	»
50 idem idem	24	»
50 idem idem	24	»
10 idem idem	24	»
600 acciones.		

PROGRESO ORIENTAL

20 accs. al contado	44	$ cada una.
10 idem idem	44¾	»
10 idem idem	45	»
30 idem idem	45¼	»
60 idem idem	44	»
10 idem idem	43	»
100 id. disp. para el comp. hasta fin de año	48	»
100 idem idem	48	»
100 idem idem	49	»
100 idem idem	49	»
540 acciones.		

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21

Havre el 16 de Agosto, con escala en Lisboa, Bahía, y Rio Janeiro el 15 del cte., vap. francés «Moreno», de 1141 tnds., cap. Thomas, con 87 pasags., á Arnaud y Autié, con 1 cj. perfumería, á S. Verine y hno. 4 id drogas, á S. Seymour Welder 11 id champagne, á C. F. Bally 1 id pieles, á Secco y Verney 2 id sombreros, á C. M. Escalada 4 id camisas, á J. A. Tavolara 10 fds papel, á A. Zanoletti 5 cjs cueros y calzado, á A. Lasserre Brisson y Labaure 17 idem cristales, 7 idem algodones, á Menet y Ca. 4 idem géneros de lana y algodon, 1 idem maquinaria, á Demarchi hermanos y Compañía 5 id drogas, 1 idem instrumentos de cirujía, á Mailmann y C.ª 1 id papel, 11 id útiles de imprenta, chales y géneros, á Lacombe 1 id libros y papel, á Wedekind Fehr y C.ª 1 id sederías, á Luis Dupessis 1 id chocolate, á Barreor 2 id libros, á G. Ibarra 2 id id, á Villan é hijos 5 id mercería y géneros, á P. A. Guillemette 4 id drogas, á F. Ibarra 5 id libros, á Eduardo Scholz 1 id muebles, á Lorenzo Vautrain 5 id drogas y vidrios, á Gabriel Gil 18 id papel, libros, etc., á Conrrás Stewart y Ca 12 bultos quesos, á Misse y Ca 7 cajones géneros, á Barrozo y Ca 3 id. id., á Fels y Ca 2 id. idem, á V. D. Mirailles 1 id. perfumería, á F. Brin 3 idem drogas y vidrios, á C. Starieco 1 id. sombreros, á A. Duset 1 id. quincallería, á la órden 2 id. papel, 3 id. tarjetas para fotografía, 2 id. maquinas, á Barreiro y Ca. 12 id. papel y útiles de escritorio, á M. Errauquin 1 idem bronce para iglesia, á Krebs 2 id cristales, á A. Barret 1 id sedas, N. Farriols y Ca. 22 id sombreros, géneros y artículos de Paris, á Pomés y Adour 10 id pieles, géneros y ropa, á Tomás Lavagne 7 id cueros, calzado y mercería á Louton hnos. y Ca. 6 id. géneros, á Leroy y Platero 1 id. algodones, á A. Dutard 1 id. artículos de Paris, á Bereta hnos. 3 id quincallería y ferretería, á J. Lebargue 1 id. perfumería, á Bemberg Heimendahl y Ca. 5 cjs. algodones, á J. Samson 2 cjs. de papel pintado, á J. Echeverz 1 cja. bronce, á Luis Bonomi 2 cajones quincallería, á Trabucatti y Ca. 5 cjs. quincallería.

Carga de Lisboa—á Salterain Ayala y C.ª 100 cajones vino, á Marillo y Gozalbo 79 barriles pimenton.

Carga de Rio Janeiro—á Ermida y C.ª 5 pipas caña, 5 barriles id. 50 sacos porotos, 150 sacos fariña, 1 barrica id., 50 sacos azúcar, 6 barriles tocino, 15 sacos café.

DIA—22

Bárdeos el 7 de agosto, con destino al Callao, vapor peruano «Maria Luisa», de 291 tons., capitan J. Van Leun, con 26 de trip., á Yarrow Hett en lastre.

Rio Janeiro el 15 del cte. con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vap. bras. «Presidente», de 426 tds., cap. Francisco Casavechio con 28 pasags., á Conceiçao y ca. con—á Pascual Cansa 1 cantidad de naranjas y bananas, á Silva hnos. 500 sacos fariña, á E. Genestra 15 pipas caña, á B. Ruiz Acevedo 61 sacos fariña, á Duprat y ca. 20 sacos café.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay,» de 600 toneladas, capitan Boscasovich con 65 pasageros á Lapierre con—á G. Kohlsteidt y Ca. 2 fardos y 5 cajones mercancías.

Encomiendas—á J. O. Zambrana 1 bulto, á Manson 1 id. á Santos Soares y Ca. 1 id. á M. Guillot 1 id. á De Lisle y Ca. 2 id. al Banco Mercantil 1 id.

Portland, barca americana «S. J. Winslow» á J. Scarnichia con maderas.

Parte comercial

Cambios

Sobre Paris y Amberes se pasaron pequeñas cantidades á 5.31 y 5.35.

Exportacion.

El negocio de que hablamos en el número anterior, quedó terminado ayer tarde, despues de cerrado nuestro diario.

La negociacion asciende á mas de 25.000 cueros vacunos secos, sin contar otras ventas que se hicieron en otros productos.

Hé aquí las ventas de que tenemos conocimiento, efectuadas ayer tarde y hoy.

Cueros vacunos secos—10,000 piezas, sin anchos, pesados y cortes colorados á 8$25 cts. las 40 libras, despachado; 12,000 cueros, los que resulten aparentes para los Estados-Unidos á 8 ps. 25 cts. las 40 libras, despachado; 2000 cueros clasificados americanos con 10 p. % de desecho, á 8 ps. 25 cts. las 40 libras despachado; 200 cueros al barrer, con 8 p. % de pesados á 7 ps. 60 cts. las 40 libras en barraca; 2900 cueros angostos, aparentes para el Havre á 8 ps. 50 cts. las 40 libras despachado.

Cueros lanares—30 fardos con condiciones á precio reservado.

25 fardos de la estacion, entrando la epidermis hasta á 14 cts. libra y el refugo á 10¼ cts. en barraca.

Cerda—12 fardos mezcla de campo, clase selecta á 22 ps. qq. en barraca.

Plumas de avestruz—200 lb. de invierno, clase muy buena á 2 ps. 90 cts. la lb. en barraca.

Carne tasajo—Del saladero de los Sres. Butler y Marioni situado en Punta de Yeguas se vendieron de 12 á 13,000 qq. carne virgen de las pilas de invierno á precio reservado.

De los saladeros de Casa Blanca y Concepcion se vendieron 10,000 qq. carne habanera á 25% reales fuertes.

Se revendió un cargamento de carne habanera de los saladeros de casa Blanca y Uruguay á 37⅜ reales fuertes.

Fletamentos

Para cargar yerba en Paranaguá con destino á Valparaiso, se fletó el bergantin holandés «Procyon,» á 40 y 5 p. % de capa.

Para el vapor francés «Mendoza» que saldrá el 27, se contrataron 500 fardos para Burdeos á 35 fr. el metro cúbico y 3000 cueros secos, para Marsella á 85 fr.

Para cargar carne tasajo en Fray Bentos se fletó el bergantin portugués «Dantas», á 4 rls. fs. para Rio Janeiro, 5 id Bahía y 6 id Pernambuco con 5 p% de capa.

Buenos Aires

Setiembre 21.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

BOLSA DE COMERCIO

Negocios generalmente realizados.

Nada en fondos Públicos.

Acciones del Banco Nacional, al mismo precio.

Poca animacion en Cédulas.

Sin vencimientos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	A	13,200—82%
Setiembre 30	»	135,000—82%
Octubre 31	»	110,000—81¾
		258,200

Se dice que el Sr. Huergo ha comunicado al Gobierno de la Provincia, que en Lóndres la cédula hipotecaria nuestra, se cotizará á la par ó con premio, inmediatamente que estos papeles tengan la garantía subsidiaria del Gobierno.

En virtud de esta noticia, varios diputados van á acelerar el despacho en estos dias del proyecto del señor Balbin, limitando la emision de las cédulas y haciendo que el gobierno las garanta.

Si hay buena voluntad, este es un asunto que puede quedar terminado en 15 dias.

El servicio que se hará al comercio, es inapreciable.

BANCO NACIONAL

Al contado . . . 150 acciones á 85 p $.

FRUTOS DEL PAIS.

Los negocios paralizados por el mal tiempo; sin embargo, lo poco vendido dá por resultado firmeza en los precios.

No conocemos venta de lana en depósitos despues de las 5,000 arb. que anotamos en la anterior.

Han escaseado las entradas por la via férrea, por la imposibilidad de los caminos anegados.

Creemos tener falta de frutos en los dias de esta semana, y como consecuencia mas interés.

550 lordalesas sebo derretido de embarque puesto en la ribera, 11⅛ rls. fts. arb.

Rio Janeiro

Setiembre 15.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

Se realizaron transacciones regulares sobre Lóndres á 25⅞ d. bancario, 26⅛ y 26⅜ particular.

Sobre Francia hubo noticias importantes á 360 reis por franco bancario, 355 particular.

Los descuentos regulan de 4 á 8 p%.

Se vendieron pequeños lotes de soberanos á 9/300 y 9/290 al contado.

Fué fletado un buque para Lisboa por órdenes, á 42/6, y dos para el Atlántico, puerto de los Estados-Unidos, á 35/.—todos cargan café, con 5 p% de capa.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1.ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

23-3 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA DIRIJIDA POR EL EGREGIO ARTISTA

TOMÁS SALVINI

7.ª FUNCION DE ABONO

El miércoles 23 de Setiembre

El drama de costumbres, en 5 actos y 7 cuadros, de A. Feuillet, cuyo título es:

LA VIDA DE UN JÓVEN POBRE

A la 8.

NOTA.—Los libretos se venden en el teatro á 30 centésimos cada uno.

OTRA.—Los trenes trabajan despues de la funcion.

OTRA

SOCIEDAD LIRICO-ITALIANA

El jueves 24 de Setiembre de 1874

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de la 1.ª contralto

Srta. ELENA SANZ

PRIMERA PARTE

Primero y segundo acto de la ópera

SAFFO

Por la Sra. Urban y Srta. Sanz, Sres. Ambrossi, Buti, Marconi y demás partes de la compañía.

SEGUNDA PARTE

Tercer acto de la ópera

BARBERO DE SEVILLA

Por la Srta. Sanz, Sres. Ambrossi, Buti, Castelmary y Marconi.

TERCERA PARTE

Cuarto acto de la ópera

GIULIETTA Y ROMEO

Por la Sra. Urban y Srta. Sanz.

A las 8 en punto.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el viernes 25 de Setiembre

A BENEFICIO DE LA PRIMERA TIPLE

PURIFICACION AVILA

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

Mis dos mujeres

Finalizando la funcion con la preciosa cancion andaluza «LA JUANITA», cantada por la beneficiada.

A las 8.

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

IMPORTANTE REMATE DE NOCHE

Por conclusion de negocio, de todas las existencias, armazon, mostrador, etc. etc. del bien surtido Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio n. 67.

HOY miércoles 23 del cte. y dias siguientes á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta dinero de contado PERO Á LA MAS ALTA OFERTA

De todas las existencias de que se compone el bien surtido Bazar, como sean platinas, porcelanas, cristalería, lozas, vinos, licores y comestibles, surtidos de lámparas y demas objetos cuyo detalle se omite por su mucha estension.

A LOS PARTICULARES les recomendamos la existencia á este remate, donde podrán comprar lotecitos á su agrado, de todo lo que es indispensable para una casa de familia por poca plata. 6891-s18-

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En el Bazar Hispano Americano, calle de 18 de Julio, número 67.

El Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, al mas alto precio del surtido de comestibles que existen en dicho establecimiento, constando con ardear, yerba paraguaya, sardinas en tambores, vino de Asti legítimo, idem Jerez, frutas en almibar, cognac de varias clases, aceite refinado en botellas, cigarrillos brasileros, idem habano, alcaparras, caña del Paraguay, chocolate español y francés, lentejas en barricas, plumas, jabon de olor, fideos, vinos y demas comestibles cuyo detalle se omite por su estension. 6893-s18-5

Por el mismo

En su casa Piedras 95—De una rica coleccion de cuadros notables—Oportunamente fijaremos el dia del remate de los siguientes cuadros que los interesados pueden pasar á ver por estar en exposicion

AL ÓLEO

Funerales de Judas Macabeo (original).

Julieta y Romeo idem.

1 escena del Diluvio idem.

El descendimiento idem.

1 fantasía de flores idem.

Juan de Padilla el comunero.

1 fraile á la salida del convento.

La virgen de la silla.

Santa Catalina.

Catalina de Médicis y Cárlos IX.

2 cuadros costumbres turcas.

1 paisano.

OLEOGRAFÍAS

1 cuadro Beatriz, 1 cuadro leccion de anatomía. 6075-eg.20

Eduardo D. Fearon

JUDICIAL

El dia 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto empezará la venta, dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, de los siguientes propiedades de la sucesion de D.ª Francisca Fernandez E. de Macho, mandadas ejecutar para pago de hipoteca al Sr. D. Enrique Sparigenberg.

Una casa situada en la calle de Maciel núm. 53, edificada en terreno de siete metros y veinticinco centímetros de frente al Este, por once metros y sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste, haciendo una área cuadrada de ochenta y cuatro metros con cuarenta y seis centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con tres centésimos.

Una casa situada en la calle de Maciel núm. 51, (contigua á la anterior) edificada en terreno de ocho metros y veintidos centímetros de frente al Este, por diez y nueve metros de fondo al Oeste, haciendo un área cuadrada de ciento cincuenta y seis metros con diez y ocho centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil doscientos y dos pesos con setenta y nueve centésimos.

Una casa situada en la calle de Perez Castellanos núm. 55, edificada en terreno de trece metros y treinta y ocho centímetros de frente al Este, por seis metros y treinta y seis centímetros de fondo al Oeste, con mas un martillo de ocho metros y ochenta y tres centímetros por ocho metros y sesenta centímetros; haciendo un área cuadrada de ciento setenta y un metros con tres centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos con veinte y ocho centésimos.

Una casa situada en la calle de la Reconquista núm. 141, edificada en terreno de siete metros y setecientos treinta y un milímetros de frente al Sud, por veintinueve metros y setecientos setenta milímetros de fondo al Norte, haciendo un área cuadrada de doscientos y dos metros, con trece centímetros. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ocho mil seiscientos veinte pesos con setenta y dos centésimos.

Todas estas propiedades se venderán el dia indicado si el tiempo lo permite, y de nó, al dia siguiente; y cada una despues de la otra en el órden que van indicadas, y en las respectivas localidades.

No será admitida ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen por cualquiera de estas propiedades pueden pasar á visitarlas, lo mismo que respecto de las tasaciones podrán verlas en la Escribanía del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, situada en la plaza Constitucion.

La venta empezará en los edificios de la calle de Maciel. 6723-s16-10

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías. — En nuestra casa, Sarandí, 158. El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un completo surtido de mercaderías. 6906-s22-4

Juan José Rovira

Judicial—En la Villa del Cerro

HOY miércoles 23 del corriente á las 12 del dia se venderá á dinero de contado por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda todas las existencias del café y billar de D. Graciano Castro, consistiendo en una rica mesa de billar con todos sus útiles, varias mesitas chicas, cantidad de ricos vinos embotellados, 14 licores de varias clases, 1 armazon con vidriera y demas artículos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—La bandera del remate indicará el punto de la venta. 6909-s22-2

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito 135.

El viernes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un variado surtido de artículos de almacen.

El detalle por los carteles. 6841-s.20-5

Carlevaro Hnos.

Importante de mercaderías, por liquidacion de nuestra casa de remate, calle Sarandí, núm. 139.

HOY Miércoles 23 del corriente Setiembre, á las 12 en punto del dia, por completa liquidacion de nuestra casa de remate, se han de vender al mejor precio, todas las mercaderías en ella existentes, consistiendo en un variado surtido aparente para la estacion actual.

Enseguida—A las 4 en punto de la tarde, se venderán todos los útiles del escritorio, una rica caja de fierro á prueba de fuego, armazon, mostradores, mesas y bancos del remate. 6,820-s19-4

Juan Rossell y Rius

De varios solares en la calle del 18 de Julio, frente á la casa del Sr. General Suarez.

El domingo 27 á las 2 en punto, se procederá á la venta de varios solares, con frente á la calle del 18 de Julio. Mañana mas pormenores. 6828-s19-8.

Por el mismo

Importante de un magnífico terreno en la calle del 18 de Julio, en el punto denominado «Gallinita», antes de llegar á las Tres Cruces.

El domingo 27, á las 3 en punto, se procederá á la venta de este valioso terreno, compuesto de 45.50 mts. de frente á la calle 18 de Julio por 90.50 mts. de fondo. Se recomienda á los señores compradores la puntualidad á la hora indicada, por que hay que vender indispensablemente á la mas alta oferta y dinero de contado. 6827-s19-8

Serafin Salgado

JUDICIAL

HOY 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de Paz de la 6.ª seccion y cuenta de quien corresponda, de las existencias de la barbería sita calle 18 de Julio, 382, cuyo detalle es como sigue: 1 armazon con vidrieras, 1 mostrador, 1 lavatorio mármol, 2 palanganas, 3 mesas con chapa mármol, 4 espejos, 8 cuadros con grabados, 1 puerta vidriera para muestras, 3 sillones, 1 sofá, 74 frascos perfumería, 20 jabones, 1 docena cuellos, 2 cadenas, 2 muestras de madera, 5 peines, 5 escobillas, 1 tijera, 2 redomas vidrio, 2 jaboneras, 1 percha para navajas, 1 id. para ropa, 3 cepillos, 2 corbatas, 2 palanganitas, 2 sillas chicas, 3 picos de gas, 1 cielo raso, 1 armario de pino, 1 cómoda, 6 chapas mármol chicas. 6817-s19-4

Benito Lusiardo

Importante de alhajas—En su casa calle 18 de Julio núm. 53—Por órden de una casa introductora.

El juéves 24, á las 7 en punto de la noche, se venderán al mas alto precio un rico surtido de alhajas consistiendo en carabanas, aderezos, pulseras, anillos etc. etc. y muchas otras que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas con brillantes y perlas finas. 6930-s23-2

Platero y Pringles

JUDICIAL

El juéves 24 del corriente á la una de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

113 acciones «Nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor» tasadas en 47 $ cada una.

37 Acciones «Compañía Uruguaya de Navegacion á vapor» tasadas en 70 $ cada una.

6 Acciones «Sociedad Crédito Hipotecario» tasadas al 50 p% de su valor.

Previniendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. 6652-s13-10

Rossell hnos. y Romaña

Importante—De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon, 44.

HOY Miércoles 23 y Juéves 24 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion y recientemente introducidas; el detalle por los carteles de costumbre. 6825-19-5

Por el mismo

Importante de calzado inglés, francés y aleman, por órden de varias casas introductoras. — En nuestra casa, Rincon, 44.

El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de calzado inglés, francés y aleman, recientemente introducido y propio para la entrante estacion. 5240-s23-3

Ruano y Gomensoro

DE 200 TONELADAS CARBON DE PIEDRA PARA VAPOR

En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 80

HOY miércoles 23 del cnte. mes de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Thirkle y cuenta de quien corresponda, 200 toneladas carbon para vapor, á bordo de la fragata inglesa «Mysterious Star», procedente de Liverpool, con destino á Valparaiso y de arribada á este puerto.

NOTA.—No vendiéndose por muestra, los interesados deben ir á bordo para imponerse de su calidad y estado. 6843-s20-3

Por el mismo

Del casco y aparejos de barca inglesa «Eden» en la barraca Argentina, calle 25 de Agosto, 285.

El lúnes 28, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Jorge Meikle y cuenta de quien corresponda.—En lotes á la vista—Las jarcias, fija y corriente, velámen, palos, escotas, cadenas, fierros, calabrote, compases, vergas, ancla, provisiones, dos botes y demas objetos á la vista.

A las 4 de la tarde—El casco de la barca inglesa «Eden» forrado y clavado en composicion, de 300 toneladas con los tres palos mayores, bauprés, timon, dos bombas con sus útiles, una ancla con 45 brazas cadena y demás objetos á su bordo.

N. B.—Los licitadores pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado. 6855-s20-[illegible]

Por el mismo

NAVAL IMPORTANTÍSIMO

De los objetos salvados del vapor inglés «LIFFEY»

En la barraca Solís, calle de Ituzaingó, esquina 25 de Agosto.

El juéves 24 y viernes 25, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Donne y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, los artículos pertenecientes al vapor inglés «Liffey», procedente de Southampton y escalas, con destino á este puerto y Buenos Aires y naufragado en José Ignacio, que consisten en ropa de cama y de mesa, colchones y almohadas de crin, muebles, loza, cristales, provisiones, velas, y cadenas, cantidad de aparejos y demas objetos. [illegible]

Por el mismo

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay en la localidad llamada Bella Vista, estacion del ferro-carril central y en donde están construidos sus grandes talleres; allí nunca falta el agua para cargar y descargar, por sus magníficos muelles, paraje saludable y pintoresco, con hermosas vistas á la bahía y solamente á cinco minutos de la ciudad, todo es ventajoso para el que compre, pues la venta es AL MAS ALTO PRECIO Y EL PAGO Á PLAZOS.

El [illegible] á las dos en punto de la tarde, venderemos en los mismos terrenos, por órden del directorio de la Sociedad «Porvenir» y á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, estacion y talleres del ferro-carril, central, con frente á dicha estacion, á la bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el ferro-carril de los corrales de abasto y á otras calles, los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote, con aguas corrientes en los terrenos.

Condiciones de pago—Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses, y tercera parte á seis meses—A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 6562-[illegible]

Balparda y Moratorio

Grande é importante—De mercaderías francesas é inglesas, en la casa introductora de los Sres. B. Junca y Ca. calle del Rincon núm. 69.

HOY Miércoles 23 y dias siguientes, se procederá á la venta del mas estenso y variado surtido de mercaderías existentes en plaza y recientemente introducidas para la estacion; el detalle se omite por su estension. 6899-s18-1

Bustelo y Zabaleta

Del café, billar y salon de baile, calle 18 de Julio, núm. 391 (frente al Cementerio inglés).

El juéves 24 y viernes 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos, por liquidacion, este surtido establecimiento con dos mesas de billar, espejos de cuerpo entero, cuadros, mesas, camas, colchones y demás enseres de la casa.

Tambien venderemos una cantidad de alhajas de oro y plata y varios objetos de valor, procedentes de empeños caducados hace tiempo, sea poco ó mucho el precio que alcancemos por haberlo así convenido.

Hay como ganar dinero en este remate para los que saben aprovechar estas ocasiones.

Detalle por los carteles. 6873-s22-3

A. Lucerna y C.ª

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestro patio 25 de Mayo 211

El juéves 24 del corriente venderemos á todo precio y sin retirar lote, dinero de contado, por órden de varios particulares.

Roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, juegos de comedor, id. de sala, mesa, dormitorios, porcelanas, sillas, cristales, camas completas, etc. etc.

NOTA—Las personas que deseen vender algun objeto deben mandarlo anticipadamente. 6815-s20-1

Por el mismo

DE RIQUÍSIMOS MUEBLES DE LUJO

NUEVOS FLAMANTES

Exposicion dos dias antes

En nuestra casa, 25 de Mayo núms. 240, 242 y 244

El Martes 29 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote—una gran factura de riquísimos muebles de lujo, recien introducidos de Europa y por cuenta de una sola casa introductora.

Actualmente se están despachando de la Aduana—y el público debe venir á verlos. Así se convencerá de su bondad y de lo elegante de su construccion.

Habiendo agrandado nuestra casa, el remate tendrá lugar en el salon—el que estará bien alumbrado. Se suspendió hasta este dia por estar aun despachándose de la Aduana. 6847-s20-8

Por el mismo

RIQUÍSIMOS MUEBLES DEL SEÑOR CERRUTI

Invitamos al público á asistir al remate de los lujosos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Marcelo Cerruti que está anunciado por los señores Cerruti y Victorica y á nuestro cargo el llevar el martillo para realizar la venta. Invitamos igualmente á visitar desde mañana miércoles la esposicion, todo es muy rico y flamante y de gran gusto.

La casa es Cámaras, 35. 6885-s22-4

Guillermo T. Aguiar y Ca.

El Viérnes 25, á la 1 del dia—Calle Ituzaingó número 138, entre Mercedes y Colonia—Por conclusion de negocio.

Venta á todo precio de un variado surtido de almacen, bebidas, ferretería, comestibles, loza y un gran surtido de porcelana y cristales.

El pormenor se anunciará por carteles. 6,933-s23 3

Cerruti y Victorica

¡De lujosísimos y elegantes muebles!

Llevando el martillo, Florencio Madero

Una de las casas de Montevideo amueblada con mas chic.

Todos los muebles, sin escepcion, venidos espresamente y por encargo, de Paris, constituyendo el todo el menage de la casa habitacion de la familia de D. Marcelo Cerruti, por ausentarse para Europa.

En la calle de las Cámaras, n. 35, entre las de Cerrito y Piedras.

La casa estará en exhibicion

Desde el dia miércoles 23

Invitamos especialmente á las señoras á visitarla anticipadamente.

Habrá un empleado para mostrar.

TODO ESTÁ CASI FLAMANTE

OCHO MESES DE USO !!!

El viernes 25 del corriente, á las 12½ en punto, venderemos á todo precio y dinero de contado, los preciosos muebles de la casa arriba indicada, reuniendo á su solidez y bondad, gran elegancia y alta novedad.

El detalle es el siguiente:

SALA.—Un juego de nogal, sólido, elegantemente tallado, forrado en brocatela de seda verde floreada compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes; 4 sillas fantasía de nogal é igual forro; 6 sillas fantasía última novedad, guarnecidas de nácar y tapizadas, diferentes telas, de brocatela de seda floreada; 4 galerías doradas con cenefas iguales al juego y cortinados correspondientes; 1 mesa para el centro de nogal con piedra mármol, muy rica; 2 espejos marco dorado muy bonitos; 1 lámpara imitacion bronce para kerosene; 1 mesita austriaca para té; otra idem de Viena alta novedad; 1 pantalla para estufa, bordada á mano; 1 garnitur de mesa, porcelana de Sevres, de buen gusto; 1 [illegible]

[illegible]

ANTE SALA.—Un juego de brocatela [illegible]

[illegible]

ESCRITORIO.—1 biblioteca de jacarandá, [illegible]

[illegible]

DORMITORIO—Verdadera novedad! [illegible]

[illegible]

TOILETT—[illegible]

2.° DORMITORIO—[illegible]

3er. DORMITORIO—[illegible]

4.° DORMITORIO—[illegible]

5.° y 6.° DORMITORIO—[illegible]

COMEDOR—[illegible]

CUARTO DE BAÑO—[illegible]

DESPENSA—[illegible]

COCINA—[illegible]

PATIO—Plantas, grandes tinas de [illegible]

Juan Favaro

[illegible]

frente por 50 de fondo, á media cuadra del tren via del Centro y frente al mercado.
El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderán á la mayor oferta los dos solares ya espresados; escrituras de primer órden.
Para mas datos, escritorio del rematador, Zavala, núm. 76. 6920-s23-5

Agustin Sorracco y C.ª

Judicial—Importante de los restos del almacen pertenecientes al Sr. Laborde, embargados por órden del Sr. Juez de Paz de la 2.ª Seccion, en su casa, calle Cámaras núms. 79 y 81.
El miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 6927-s23-1

Por el mismo

Importante de muebles y libros—En su casa calle Cámaras 79 y 81.
El viernes 25 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:
Camas de 1 y 2 personas, armarios de diferentes tamaños y madera, lavatorios, cómodas, mesas de noche, idem de comedor, bibliotecas, aparadores, sillas, sofás, divanes y sillones.
Acto contínuo—una coleccion de libros de diferentes autores, antiguos y modernos, como ser: las obras completas de Voltaire escritas en francés y muchas otras modernas que no se detallan por su mucha estension. 6926-s23-3

Enamorado y Landinelli

GRAN LIQUIDACION

El juéves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos todos los muebles existentes en el gran depósito de la calle de Paysandú núm. 190 entre Queguay é Ibicui, por conclusion de negocio.
El detalle se dará por los carteles de costumbre.
Para mas informes escritorio de los rematadores Misiones 113. s23-2

Cipriano C. Silva

Importante de arroz, aceite y fardos corchos.—En los depósitos Herrera Nuevo y Capurro Principal.
HOY miércoles 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de una casa introductora, de lo siguiente:
38 sacos arroz de la India.
18 fardos tapones surtidos.
1 partida aceite en latas.
La venta empezará en Herrera Nuevo. 6336-s23-1

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, números 107 y 109.
El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite.
Al mismo tiempo 100 bordalesas vino francés clase superior. 6821-s.19-5

A. Farnés y C.ª

Gran incendio de ricos muebles que adornan la casa calle de las Cámaras número 76, por ausentarse su dueño.
HOY miércoles 23 del cte. á las 12 del dia se venderá á la mayor oferta y dinero de contado los lujosos muebles que adornan dicha casa, su detalle es el siguiente:
SALA—Un rico juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, de jacarandá, forrado en brocato de seda amarillo, con sus correspondientes fundas, 1 gran espejo cristal marco dorado, 1 rica mesa de centro de jacarandá con mármol, 6 sillas doradas, adornos, alfombrado etc.
ESCRITORIO—Un gran escritorio hamburgués de vuelta, de caoba y roble, con 5 cajones, 1 biblioteca caba hamburguesa, 1 rico juego compuesto de 6 sillas 2 sillones y sofá de caoba maciza, forrado de reps, 1 mesa de centro, 1 percha, 4 cuadros, 1 lámpara, alfombrado de tripe etc.
APOSENTO—1 cama de caoba para una persona, con su correspondiente jergon elástico y colchones, 1 ropero, 1 lavatorio caoba con mármol y su correspondiente juego, 1 mesa de noche, 1 percha de pié, 1 cómoda caoba con su tocador, 1 mesa de noche 6 sillas, 1 lámpara etc.
COMEDOR—1 mesa comedor francesa, de caoba, 1 aparador rinconera, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 1 rico juego de mesa de porcelana, 1 id de the de platina, 1 sofá, cristales, batería de cocina y otros objetos. 6883-s22-2

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, calle del Rincon 54.
El jueves 24 y viernes 25 del corriente se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 6853-s20-5

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles—En su casa, calle de Colon, n. 43 y 45.
HOY miércoles 23 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta, de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.
A las 2 en punto.—Se detallará en lotes:
Una partida de rica yerba paraguaya.
61 bordalesas vino francés. 6791-s18-5

Por el mismo

De muebles.—En la casa de altos calle Florida, núm. 43 B. Por ausentarse su dueño del país.
El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se venderán todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en los de sala, aposentos y comedor cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 6860-s20-4

Por el mismo

Importante para los cerveceros y licoristas; de una 1 partida lúpulo en cajones.—En su casa, calle de Colon, 43 y 45.
HOY miércoles 23 del cte., á las 2 en punto de la tarde, se venderá, de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los compradores, 5 cajones lúpulo de muy buena clase, recien introducido. 6851-s20-3

Por el mismo

De vino tinto—En el depósito Herrera núm. 1
HOY Miércoles 23 del cte., á las 12 en punto se venderán de órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda en lotes á gusto de los interesados.
27 pipas vino tinto marca «J. Rius» desembarcadas del buque italiano «Génova» procedente de Tarragona. 6889-s22-2

J. G. Previtali

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno en el Departamento de Canelones jurisdiccion de Pando sobre el arroyo Piedra del Toro y entre el arroyo Solís Chico y el Rio de la Plata, perteneciente á la sucesion de doña [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE SESENTA ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

[illegible]

Ricardo Sienra

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Para mas pormenores, ocurrir á la oficina del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion, plaza Constitucion.
El que quiera proporcionarse una linda casa de recreo, no debe perder esta ocasion que tan favorablemente se le presenta. 6903-s22-7

AVISOS FÚNEBRES

†

La esposa del finado Juan Casavonet y demás dolientes invitan á sus amigos para que se dignen asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de la Union, para eterno descanso del finado, el 23 del corriente á las 9 de la mañana.

†

JULIAN BASAÑEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Julio de 1874

Dª Carolina B. de Debreos, Dª Rosa B. de Pochet (ausente,) Dª Juana B. de Verde y Dª Valentina B. de Butler hermanas; hermanos políticos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia Matriz el miércoles 23 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion.

†

D. GREGORIO DE LOS SANTOS
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Setiembre de 1873

D.ª Juana A. de Santos; esposa, hijos, hijas, é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarles al funeral y cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en la parroquia del Cordon, el 23 del corriente, á las nueve y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Carmen M. de Mariño—Desalvo con Lafguero—Testamentaria Freire—Mostelli con Ovartillo—Haran con Lacarrere—Calo con Genta—Spangember con Macho—Sosa con Nogueira—Castilla con Bembenuto—García con Sagastizabal—Uriarte con Uriarte—Testamentaria Miguez—Gabriel Estrela—Irigoyen con Calils—Otonello con Rotondi—Forré con Bastos—Teresa Nogueira—Cancela con Gomez—Vargas con Ahumada—Testamentaria García—Helguera y Palacios—Isabel Aguilera—Iriarte con Pintos—Graceras con Perez—Matilde P. de Michelson—Testamentaria Legris—Jourquet con Santirana—Pedro Monreal—Mac-Lean con Martinez—Testamentaria Nogueira—Lopez con Señora—Del Campo con Poupard—Montevideo, Setiembre 22 de 1874.

Edictos Judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 7ª SECCION.—Montevideo 18 Setiembre de 1874.—Por el presente se cita llama y emplaza á don Pedro Bearo ó á quien se considere dueño de un terreno sito al Oeste de la calle del Yaró, por donde tiene de frente 10 metros 73 cts. entre las de Charrua y Chaná, á fin de que dentro el plazo de treinta dias concurra ante este Juzgado por sí ó apoderado en forma á estar á derecho en los autos que le inicia D. Faustino Posada D. Miguel Barthe sobre cobro del empedrado hecho al frente de dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—*Fernando B. Piá.* s23-3

JUZGADO DE PAZ 7.ª SECCION.—Montevideo 18 de Setiembre de 1874.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gambetta, á quien sea dueño ó su causa hubiere, de un terreno ubicado en la calle del Yaró 10 metros 737 milímetros por 25 metros [illegible]

[illegible]

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 8ª SECCION—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE TACUAREMBÓ—[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—[illegible]

Remates Judiciales

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Aprendices [illegible]

Agencia [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche Se ofrece una oriental, para criar en casa de los interesados, calle 18 de Julio número 274. s23-3

Al comercio Yo el abajo firmado aviso al comercio de esta plaza que con fecha 13 de Agosto del corriente año me separé por medio de escritura pública de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pogetti y Copetti habiendo quedado al cargo del activo y pasivo el socio J. B. Pogetti.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1874.—*Juan Copetti.* s23-3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el boliche sito en la calle Piedras núm. 20 el que tenga algo que reclamar lo presente en el término de tres dias.—Montevideo, Setiembre 22 de 1874. s21-3

Al Comercio Yo abajo firmado Juan Bibbio aviso que vendí mi casa de negocio en la calle Agraciada al lado del núm. 131, los que se consideren con derecho á alguna cuenta podrán presentarla en la misma dentro del plazo de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna. Montevideo, Setiembre 22 de 1874.—*Bibbio Giovanni.* s22-3

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duran y hermanos en un establecimiento de fonda y billar en la calle Orillas del Plata, núm. 5, segun escritura que pasó ante el escribano público don Victorino José Cabral, en 13 de Setiembre del presente año ha sido disuelta de mútua conformidad, quedando á cargo del activo y pasivo D. Joaquin y D. Francisco Duran.—Montevideo, Setiembre 21 de 1874.—*José Duran.*—*Francisco Duran.*—*Joaquin Duran.* s22-3

Al comercio Participamos que con fecha 1.º del corriente, hemos establecido una casa de comercio en el ramo de almacen al por mayor, comisiones y consignaciones que girará bajo la razon social Bulla Bonomi hijo y C.ª la cual está encargada de la liquidacion de la estinguida firma de Bulla y Langosco—*Bulla Bonomi hijo y C.ª* s21-5

Agencia de conchavos Reconquista número 17 frente al mercado. Se precisan 2 guarda-frenos con buenas recomendaciones, 3 cocheros, 4 cuidadores, 7 peones para la caballeriza, y 6 mas para limpiar la via, dependientes de ferretería, almacen y tienda siendo algo prácticos, mozos de café, hotel, y para la marina, sirvientas, cocineras, porteros y muchachos, 2 matrimonios, 1 capataz, 1 dependiente para una casa introductora, 3 repartidores de diarios y 3 peones para el gas. Se da dinero sobre alhajas de valor. s21-3

Armas DEL ULTIMO SISTEMA—Se vende una cantidad.—Para tratar Dayman 200, (altos.) s23-3

Al público Los abajo firmados participan al público y á las familias en general que desde el 1 del corriente mes hemos abierto una casa de comercio en el ramo de tienda, sita en la calle 25 de Mayo, 201, en dicha casa se encontrará siempre un lindo y variado surtido de artículos para hombres, señoras y niños, tales como camisas, medias, calzoncillos, batas, trajes, guantes, perfumerías, artículos de Paris etc. etc., á precios módicos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1874.—*A. Challe y Martinez.* s20-5

Al público Alguno que tenga á su servicio ó á su custodia un muchacho de edad de 15 á 16 años, llamado Carlos Paroldo, tenga la bondad de avisar á la autoridad ó á su tio José Paroldo calle Cerro-Largo esquina Medina 9, porque pasando los tres dias se tomarán severas medidas, el que tenga á su servicio el dicho muchacho, se hará cargo de daños y perjuicios, enfermedad y conducta: el pretendiente tiene derecho á saber en qué conducta se halla el muchacho. s20-3

Atencion Se avisa al público que desde el Domingo 20 de Setiembre queda abierto al público el Café y Restaurant de la Fé, sito en la calle Reconquista esquina Juncal. Se toman pensionistas y viandas á precio módico: garante buen servicio, prontitud y esmero. s20-3

A los Saladeristas Y CAPITALISTAS DEL RIO DE LA PLATA.—Se ofrece un señor inglés para establecer y administrar en gran escala una fábrica de Carnes conservadas (Australian System). Por mas informes calle 18 de Julio, 484, altos. s20-3

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo, calle de los Andes número 167. s20-8.

Atencion corredores 800 PESOS DE COMISION—Se paga esta comision por la venta de dos magníficos terrenos que han sido tasados en la suma de $ 7000. Por mas pormenores, calle 18 de Julio núm. 484 altos. s20-8

Al comercio Habiendo quedado separado completamente el Sr. D. David Boggiano de la casa de negocio que giraba bajo su nombre en esta plaza, me he hecho cargo del activo y pasivo de la misma. Y prevengo que en adelante no reconoceré ninguna deuda que no sea contraida directamente por mí—Paysandú, Setiembre 8 de 1874. *Daniel Bertora.* s19-6

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca, para criar en casa de los interesados; para tratar, ocurrir calle de San Martin, en Palermo, al lado de núm. 14. s19-6

A los aficionados A LA PINTURA CLASICA—Podrán ver una coleccion de cuadros al óleo, que se acaban de recibir de Italia, procedentes de un rico Museo, donde se encuentran obras de los mas célebres pintores del siglo pasado—Los hay para iglesia y para salon—Librería del Cármen, 18 de Julio núm. 476 al lado de la Iglesia del Cordon. s19-1mes.

Al comercio Habiendo desaparecido D. Pedro Errecart de la casa de comercio situada en los Cerros de la Florida, sin que hasta hoy se sepa el paradero de él, un acreedor llama á todos los demas acreedores de la razon social «Rospide y Errecart», para que se presenten con sus créditos en la casa de los Sres. Gomez Gonzalez y C.ª, calle del 18 de Julio, n. 179, el dia miércoles 23 del corriente, á las 6 de la tarde, para deliberar lo que convenga mejor á sus intereses.—*Gomez Gonzalez y C.ª* s18-5

A los preceptores Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Habiendo renunciado el Sr. D. Alberto Benedetti el puesto de director de la Escuela Elbio Fernandez la comision invita á los Sres. Preceptores para un concurso de oposicion, que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la Secretaría de la Sociedad calle del Cerro núm. 84, con el objeto de proveer dicha vacante. Las personas que deseen mas informes, pueden ocurrir á la Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Montevideo Setiembre 18 de 1874. *El Secretario.* s15-11

Aviso Se previene por última vez á los pasajeros venidos por «Trinidad» «Villa de Camariñas» «Paloma de Cantalerias» «Lisarga» y «Mendez Nuñez» que los armadores de estos buques están resueltos á proceder contra las garantías de los que en el término de dos meses á contar desde la fecha de este aviso, no hayan satisfecho sus pasajes; haciendo por el contrario una rebaja de consideracion á los que dentro del citado término efectuaren el pago en el escritorio de Bustos Hnos. Zabala 67. s-18-1mes

Al comercio Participamos que con fecha 31 de Agosto ppdo. quedó disuelta de comun y amigable acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bulla Langosco en el ramo de almacen al por mayor quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Bernardo Bulla.—*Francisco Langosco—Bernardo Bulla.* s17-8

A los ferreteros Se les previene que pueden asistir al remate del Sr. Cipriano C. Silva de 220 ollas por cuenta de seguros hoy miércoles—La Comision.

Atencion Llegaron los acreditados pianos de Reitz que se venderán al costo de fábrica, calle 25 de Mayo núm. 230.—*F. Fonlladosa.* s15-6

A los zapateros Se vende la muy acreditada zapatería española sita en el pueblo de Canelones, en la misma plaza; está bien surtida, aunque con poco capital; se vende por ausentarse su dueño del país. Para mas informes, ocurrir á la misma casa. s.5-8

Alberto García Lagos ABOGADO—Ha abierto su estudio en casa de su hermano el Dr. Ildefonso García Lagos; calle de los Treinta y Tres núm. 184. s15-15

Al Paso de las Duranas Camino Suarez cerca del Hotel Oriental.—Se vende ó se alquila una herrería y nueva casa con ocho piezas piso mármol y toda su necesidad, al lado de la misma en la herrería de Cárlos Giardi darán razon. s13 1mes

A los confiteros y cigarreros [illegible] se venden en esta imprenta.

Al comercio en general Y Á MIS RELACIONES—Por la presente, tengo el honor de participar al comercio y á mis relaciones que con esta fecha he vendido á mis habilitados los señores D. Pedro Broglia, D. Esteban Milano y D. Antonio Cadenazzi mi establecimiento de «Fábrica de Licores», situado en la calle Piedras número 213, quienes seguirán en sociedad ocupándose en todo lo concerniente al ramo. Todo compromiso contraido en plaza bajo mi firma hasta el 31 de Agosto, será satisfecho y liquidado por el que suscribe, y los deudores á la casa harán su pago á la sociedad Pedro Broglia y Ca.—Montevideo, Agosto 31 de 1874.—*José De Bernochi.* s5-15

Al comercio en general Montevideo 31 de Agosto de 1874.—Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos comprado al señor D. José De Bernochi su establecimiento Fábrica de Licores situada en la calle Piedras núm. 213 para lo cual hemos formado una Sociedad Pedro Broglia, Esteban Milano y Antonio Cadenazzi antiguos habilitados de la misma casa, cuya razon social será Pedro Broglia y C.ª y seguirá los mismos negocios.—Nuestra gran práctica de diez años bajo la direccion de dicho Sr. de Bernochi nuestras numerosas relaciones tanto aquí como en Europa, y el contar con capital suficiente, nos permiten ofrecer nuestros servicios y el gusto de hacernos cargo de lo ha recomendado. Esperando que se nos honrará la misma confianza que hasta aquí le hacemos presente al comercio y demás relaciones.—*Pedro Broglia y C.ª* s-15

Advinadora [illegible]

Buen negocio [illegible]

Baños [illegible]

Buena compra [illegible]

Buen negocio [illegible]

Bailes [illegible]

Benito Lusiardo [illegible]

Colocaciones y conchavos [illegible]

Cocinero [illegible]

Caballo [illegible]

Consulado DEL IMPERIO ALEMAN [illegible]

Consulado General de España [illegible]

Club Libertad Se invita á los señores sócios y suscritores para el concierto que tendrá lugar en los salones de este centro el 23 del corriente á las 8 de la noche. s22-3

Corredora Calle Ituzaingó 300.—Esta señora se encarga de procurar toda clase de empleados, cocheros y cocineros, mucamos y mucamas, mozos de café y de hotel, matrimonios, dependientes de almacen, jardineros, modistas, peones para todo trabajo con buenas recomendaciones. s23-3

Contra-prevencion D. Juan Patricio Fabares, que parece haber tomado por bandera de sus esplotaciones á la sucesion de D. Antonio Duran y á don Miguel Larriera, publica un aviso en *El Siglo* del 11, llamándose *representante de la testamentaria*, previniendo al público que el referido Larriera no puede vender los campos que compró á la sucesion Duran, por hallarse en pleito. El tal aviso de Fabares es un tejido de embustes desde la primera letra hasta la última, calculado, sin duda para ver si puede esplotar la mina que dicho individuo cree encontrar en los campos de que se trata. En primer lugar es falso que el tal Fabares, sea representante de la sucesion Duran, pues el poder que tenia de tres ó cuatro herederos, le ha revocado hace muchos meses, en el juicio que siguió con Larriera actualmente archivado en la escribanía de la 2.ª Seccion de lo Civil. En segundo lugar, es falso que Larriera posea, ni menos que haya enajenado *tres suertes y dos mil doscientas veinte cuadras*, del campo que perteneció á Duran, y aunque en estos momentos no puedo asegurar cual sea con precision el área que el posee,—por haberme desprendido de los títulos que tenia en mi poder y que remití al interesado, puedo sí, garantir que es mucho menos que aquella, el área comprada y poseida por Larriera. En tercer lugar es falso que haya pleito pendiente, ni sobre todo ni sobre parte, del campo poseido por Larriera á título de compra; pues el que existia promovido merced á las intrigas de Fabares, ha sido transado por los interesados directamente, revocándole el poder que aquel tenia y la transaccion aprobada judicialmente obra en el espediente á que me he referido. D. Miguel Larriera puede pues, vender y disponer como parte del campo que ha comprado á los herederos de D. Antonio Duran, desde que no hay obstáculo ni razonable pretesto pueda haberlo para ello, y desde que lejos de deber cosa alguna á la sucesion Duran, al á ninguno de sus herederos, seria mas bien el quien podria hacer á estos alguna reclamacion de la que no saldrian muy bien parados, sino perdiendo, como prefiere su tranquilidad al lucro que pudiera resultarle con un nuevo pleito. Sirva esta esplicacion para desmentir las falsedades que contiene el aviso de Fabares, y garantir la bondad de los títulos de D. Miguel Larriera sobre los campos de Pavon.—*El apoderado de D. Miguel Larriera*—Setiembre 15 de 1874. s-16-5

Confitería Libertad Se vende por no poderla atender su dueño con poco capital y hace un buen diario. Para mas informes ocurrir calle Daisy núm. 73: en la misma casa darán razon. s.17-8

Contra los raspas En la bombería y hojalatería, Mercedes, núm. 148, se acaba de recibir un variado surtido de campanillas eléctricas de todas clases y de las mas variadas; se colocan con prontitud y por poco precio. ag17-1 mes

Casa Central Se alquila el segundo piso compuesto de cinco piezas, cocina, aguas-corrientes, gas y demás comodidades. Calle Misiones 64. s15-8

Casa Se vende en Santa Lucía la casa y terreno que ocupa el Hotel de Roma frente á la estacion del Ferro-Carril. Tambien se permutará por terreno en Montevideo. Duran tiene Calle Rincon núm. 87. s15-10

Casa Se vende una de altos calle Arapey núm. 193 entre Canelones y Soriano: en la misma casa encontrará con quien tratar. s15-15

Cave bordelaise 261 y 263 calle del Cerrito, se lleva á domicilio vinos en botella y damajuanas. s15-1 mes.

Casas Se alquilan dos como para familia con muchas piezas y todas las comodidades hechas á la última moda y pintadas al fresco, sitas en la calle de Goes una cuadra antes de llegar al puente de la Figurita, frente á una fonda italiana. s13-15

Campanillería ELÉCTRICAS Y DEMAS CLASES—Se encarga para colocarlas en la ciudad y en las quintas, con prontitud y garantía por poco precio—Calle Convencion, 73 y 80. s13-15.

Carruajes de lujo Cochería y Caballeriza de los Amigos, calle Florida núm. 81—Gran surtido de carruajes Landau, Victoria, Breks, de la acreditada fábrica Lelorieux Frere de Paris, id. Break, Tilburi, Milord, de poco uso.—Gran surtido de arreos para dos caballos, de mucho lujo, y de mejor calidad que hasta ahora han venido al país; todo se vende á precio menos de su valor; hay parejas de caballos de tiro le vender ó dar á peticion. Las personas de gusto pueden pasar á ver los artículos espresados en este establecimiento. s10-1mes

Cervecería popular C. NIDING Y Ca.- Tenemos el honor de avisar al público en general y á nuestros marchantes en particular, que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle Durazno núm. 97, á las calles del Yatay y Reducto, frente en donde se cruzan los trenes de la estacion del Reducto Plaza del Sarandí Aguada. Al mismo tiempo habiendo construido nuestro establecimiento sobre un plano de los mas modernos en el ramo de cervecería, podemos garantir la buena calidad de nuestra cerveza, y el esmero y prontitud con que serán atendidos los pedidos con que seremos favorecidos.—*C. Niding y Ca.*—Se reciben encargues en el Café Suzo calle del Rincon núm. 202 y en la calle Arapey 184. s8 1mes

Disolucion social Los que suscriben, avisan al comercio y público en general, que de mútuo acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramayon Sytter y Ca. quedando completamente separados de dicha razon social y sin ninguna responsabilidad solidaria los socios Emilio Testuz y Julio Sytter, y á cargo exclusivo del socio Eduardo Ramayon el activo y pasivo de la referida sociedad, quien continuará con el mismo ramo de negocio que fué forma la.—Montevideo, Setiembre 15 de 1874.—*Emilio Testuz—Julio Sytter—Eduardo Ramayon.* s16-10

Doctor Rappaz Se mudó á la calle Ciudadela 191, esquina á la de Soriano. Consultas de 11 á 12. s.10 15

Estando en venta la balandra nacional «Italia» le llama á los que tengan cuenta pendiente con su dueño, para el pago de ellas, en la calle 25 de Agosto, almacen naval de Casarino Hnos., el Sábado 26 del corriente, á las 12. s23-3

En la guia de la capital PLAZA INDEPENDENCIA—[illegible]

Españoles y franceses [illegible]

El que tenga [illegible]

Francés y teneduría de libros [illegible]

Géneros españoles [illegible]

Hotel de Roma [illegible]

Hipotecas [illegible]

Julia Caorsi [illegible]

José M. Canto [illegible]

Jardinera para campaña [illegible]

Julio Bouton [illegible]

Jardín y recreo del Siglo [illegible]

Lilly [illegible]

Libretas del Banco Union [illegible]

La charcutería Suiza [illegible]

Luis A. Fleury [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Las diligencias [illegible]

Matrimonio [illegible]

Muchacha [illegible]

Magnífico pastoreo [illegible]

Matrimonio italiano [illegible]

María de Urruty [illegible]

M. Revest [illegible]

Muebles [illegible]

Muebles [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

BÁLSAMO DE LA HERMANA TERESA

PARA CURAR TUMORES, ÚLCERAS Y HERIDAS

POLVO PECTORAL DEL DOCTOR VETZLER

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y LA TOS CONVULSA

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m14-perm

Ostras frescas garantidas Las hay de primera clase calle Cámaras núm. 61 y se reciben por todos los paquetes. j22-6

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andres Carrassale, calle del 25 de Mayo, n. 280 ag25 1mes

Peluquero Se precisa uno que sepa su obligacion, calle del 18 de Julio núm. 217. s23-6

Partera italiana Irene Brisatturo ofrece sus servicios al público de dia y de noche; calle 18 de Julio, camino de la Union, frente á los tres molinos de Oneto. s22-3

Paño para billar Se encuentra en venta en el establecimiento de paños y casimires calle de Sarandí núm. 179 cuadra del correo. Tambien se ha recibido últimamente un buen surtido de trajes para niños. s20-3

Primera y antigua COLCHONERIA BARCELONESA—En dicha colchonería encontrarán un gran surtido de colchones de todas clases y se trabaja á domicilio y se hacen colchones elásticos, se venden los artículos á los últimos precios; tambien se encargan de lavar los forros y trabajar á bordo mismo. En la misma se compone toda clase de tapicería y mueblería dejándolos como nuevos y se lustran igualmente á precios sumamente módicos, no dejen de venir á molestarse y serán servidos puntualmente, calle Uruguay núm. 141. s3-1mes

Se ha perdido Por un pasajero del tren de la Union, que salió de aquel pueblo á las 10 de la noche, el domingo 13 del corriente, un paquete conteniendo un gorrito de terciopelo;—el que lo haya encontrado y lo entregue en el escritorio de este diario será gratificado. s23 3.

Se vende la fonda sita en la calle Colonia, esquina de Olimar, por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma darán razon. s23-3

Se vende el almacen sito en la calle Arapey, 258, esquina á la de Maldonado, 104. Tiene poco capital. Su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. s23-6

Se ha vendido la herrería sita en la calle 18 de Julio n. 304, de la Sra. Luisa De María viuda de Scarrela que compró al Sr. D. Antonio Schiaretti. s23-6

Se ofrece una casa particular que dá comida para afuera á precio cómodo, con mucho aseo, á las seis. Calle Colon, 177. s23-1

Se alquila Una casa sita en la calle Egido 43, con 8 piezas con cielos rasos, pintada al fresco, gas y demás comodidades. El tren Brasilero pasa á la puerta. Hay tambien una casita de 4 piezas. Ocurrase á la calle de Ituzaingó núm. 140 de 12 á 3 de la tarde. s22-6

Se ofrece Un jóven italiano, que sabe hablar muy bien el español desea colocarse en una pulpería ó café como mozo, y tiene buenos informes, la persona que precise ocurra en la Guia de la Capital en la Plaza Independencia darán razon. s22-3

Se ofrece un jóven francés que sabe perfectamente español, desea colocarse en un almacen ó café, como mozo, y dá garantía de su conducta y con buenas recomendaciones; la persona que precise ocurra á la Guia de la Capital en la plaza Independencia, que darán razon. s22-3

Se alquila En la calle 18 de Julio 218, una casa de altos con cinco piezas corridas y todas las comodidades necesarias—Para tratar en la misma casa al lado de la confitería Veneciana. s22-3.

Se desea arrendar un campo á inmediaciones de Montevideo. El que lo tenga puede ocurrir calle Ibicuy esquina Isla de Flores almacen. s20-3

Se vende por muy poca plata una fábrica de confitería, con su horno, hornillas y demás útiles, pronta para trabajar: en la calle Canelones num. 227, darán razon. s18-6

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público. En la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.42.

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. [altos.] m13-perm

Tenedor de libros Se necesita uno calle 25 de Mayo núm. 249. j22-6

Trajes para niños Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de paños y casimires calle de Sarandí núm. 179 cuadra del correo. Tambien se vende paño para billar. s20-3

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una cocinera Que sepa bien su oficio, se precisa en la calle de Misiones núm. 150—Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s23-6.

Un jóven vasco-navarro, de edad de 23 años, que sabe leer y escribir y tiene garantida su conducta en esta, desea colocarse de mozo de almacen, ferretería ó registro: peon de botica ó de cualquier otro trabajo, pues tiene deseo de ello. Calle del Rincon num. 211 A. Almacen darán razon. s 17-6

Vapor nuevo de la fuerza de 5 caballos, con su caldera de repuesto. Bombas nuevas á vapor, dando 50 pipas de agua por hora; el todo á prueba—calderas para agua de 4 metros largo—calderas galvanizadas para cocer carne y legumbres—un techo de fierro de 16 metros por 25, construido en Europa—así como varias otras máquinas, se venden, dirigirse en la herrería Ibicui núm. 61 ó Cerro-Largo 118, altos. s22-1mes

Volantas Coches-breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra, núm. 85, Aguada donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. s25-1mes

Reunion de Primavera

CARRERAS

NACIONALES

TENDRÁN LUGAR EN EL CIRCO DE MAROÑAS

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE

Inmediatamente se publicará el programa detallado.

La Comision.

VILLA COLON

VISITARLA

s8-1mes-3pj

La Resp.·. Log.·. Progreso Social
Se reune en Ten.·. Ord.·. el jueves 24 del corriente á las 7½ de la noche.
s22-3 Por mandato, *El Secret.·.*

La Resp.·. Log.·. Luz.
Esa Aug.·. L.·. se reunirá en Ten.·. Econ.·., el dia 23 de Setiembre, á las 6½ de la tarde. Se recomienda la asistencia á todos los hh.·. del cuadro.
s20-3 Por mandato, *El Secret.·.*

CAMPO EN VENTA

Se vende un campo de pastoreo en el departamento de Paysandú, compuesto de tres suertes, mas ó menos, en un solo lote ó en fracciones.
Por más pormenores, ocurrir al número 60, calle del Rincon. s15-1m-3pj

ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de las mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, esportados directamente para el depósito de *Teodoro Brisley*—Cámaras, 82.
NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. jl30-3meses-3pj



PERFECCION

DE LA NUEVA MAQUINA DEL SISTEMA

SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del sistema Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores, como á los señores comerciantes de ciudad y campaña, una máquina que ha reunido todas las ventajas á las demás introducidas al país; ruega á las personas que deseen examinarla, lo hagan, advirtiendo que no encontrarán la mas pequeña pieza que no tenga ventaja á las demás introducidas hasta el dia, sea por su buena construccion, solidez, suave, liviana y fuerza. Fíjense bien antes de comprar, en las principales piezas de la máquina, como ser la barra de la aguja, que ésta la tiene mucho mas gruesa, y con una forma especial para impedir que se gaste tan pronto; así como verán que los engranajes son mucho mas sólidos, que no hay ningun diente roto, como en las demas sucede, que tiene á más una pieza de seguridad que impide la rotura: igual objeto reune al porte la lanzadera y demás piezas; á mas, teniendo el bote, la barra de la aguja y los ejes de acero; hay algunos que pretenden vender la máquina con estas piezas de acero, y para lo cual el comprador debe exijir una lima y limar cualquiera de estas piezas, y verá la diferencia del bote y piezas de esta máquina á las otras; no se expresa mas sobre la solidez, por que serian muy estensos los detalles.
Su perfeccion es tan bien reformada propia para cualquier trabajo por resistentes ó delicados que sean los tejidos, por tener el pié de presion tan alto que una puede poner paños tan gruesos como uno desee pespuntando en paño, cuero, madrás; igualmente en papel, dobladillando de once anchores distintos; ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletós, etc. etc. poner cordones por debajo de los vestidos bordados de varias clases, poner cordones corridos: como para pecheras de camisas, puños etc. etc. acolchados y sobre costuras, todos estos trabajos sin tener necesidad de hilvanar nada absolutamente, aprendiendo á hacer todas estas labores y manejar la máquina con una sola leccion.
A mas está reformada de modo que en la campaña por distantes que estén sabrán arreglarlas con facilidad y se desengañarán lo que es esta máquina en comparacion de las otras.
Unico introductor de esta máquina á Rio de la Plata Bartolomé Codina.
Esta máquina perfeccionada; Singer, silenciosas, Weeiler, Wilson, Grover, Baker, Howe, Pianer, se venden despachadas y en depósito para reembarco, igualmente hilos, sedas, agujas, aceite, y piezas de todas clases para reparaciones y demás útiles: se hacen los precios segun los pedidos.
Hay tambien máquinas de brazo para coser la caña de una bota de una sola vez, y máquinas para coser arreos de carruajes, hasta cueros de una pulgada de espesor, así como finos, y máquinas especiales para sombrereros. Calle 18 de Julio núm. 89 y 91.
Estos mismos artículos se encuentran tambien en la calle del Rincon 278 y 280, Montevideo.
s1-perm.-dia pS

COMPANIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase «de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados «por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que «hacerles en cuanto á su bondad.»
10 m28-pmer-3pag.

ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
A 6 REALES LA DOCENA
Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene

Cómputo eclesiástico.
Témporas.
Fiestas movibles.
Estaciones del año.
Fiestas cívicas.
Dias de duelo nacional.
Advertencia á los Fieles sobre ayunos.
Arancel eclesiástico.
Derechos de sepultura.
Avisos sobre dias de fiesta y de misa.
Calendario del agricultor.
Salida y puesta del sol.
Faces de la luna.
Juicio del año.
Planillas de reduccion de las medidas extranjeras y de kilógramos á libras.
Tabla de sueldos.
Almanaque de escritorio.
Medidas lineales.
Arrobas etc. en decimales.
Pesadas en kilógramos.
Medidas ponderales.
Aniversarios mas notables de la República y de los Estados del Plata.

SECCION RECREATIVA

La gata de mi mujer.
La niña blanca (poesía.)
La niña negra (id.)
A unas pocas (id.)
Amante despechado (id.)
Una manola (id.)
Cada uno tiene su modo de matar pulgas.
Refranes.
Orígen de algunos grandes hombres.
Una mujer como hay muchas.
Una barca segura.
Un juicio.
Un fraile de San Francisco.
Los chorizos de Estremadura.
Lo que puede la fortuna (Poesía.)
Unos cuernos (id.)
Las antiguas fiestas de toros (id.)
Una familia reducida.
Un borracho.

AVISOS

Fundicion de tipos del *Siglo.*
Librería de Fernanpin Hnos.
Hesperidina de Bagley.
Imprenta del *Siglo.*

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.
25 de Mayo, 230
(Frente á la Confitería Oriental)
27 01-perm-3pj

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA
CALLE CÁMARAS, N. 70
En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador.
jl30-1m-3pjl

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 jl9-perm

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Vive calle de Colon, núm. 61

Admite consultas en la botica del Sr. Rocheti, calle de la Agraciada, haciendo cruz con la plaza General Flores.
Horas de consultas, desde la 1 de la tarde hasta las 3 1/2 de la misma.
s8-1mes

CARBON GRAFITO

PUEBLO 25 DE MAYO
ESTACION ISLA MALA, ENTRE FLORIDA Y JUAN CHAZO

POR 50 PESOS

se venden solares y á elejir por mas precio; hay manzanas y quintas á elejir; paraje pintoresco por una parte y por otra el porvenir que le ofrece la mina que se acaba de descubrir de carbon grafito.
Fíjense que en ocho meses se han edificado veinte y tres casas, colegio, capilla, y hay varias en construccion.
Corred, pues, el que quiera duplicar su capital en poco tiempo, á la calle del Rincon, n. 17, de 12½ á 2 de la tarde.
s20 10 *Ramon Alvarez.*

TALLER DE JOYERIA

RELOJERIA

Y DORADOR

144 — CALLE CIUDADELA — 144

En este taller se hace toda clase de trabajos de joyería, platero y dorador.
Igualmente se encarga de montar brillantes y toda clase de piedras finas con toda perfeccion.
Todo garantido ser de lo mejor y mas perfecto.
Regino Manduca.
s20-3 Calle Ciudadela, núm. 144.

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta
A 7 $ 50 cts. RESMA DE 500 PLIEGOS
con rebaja tomando mas de 20 resmas

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «Presidente»

Es esperado de Rio Janeiro el 22 del corriente y saldrá para dicho punto el 23 á las 10 de la mañana con escalas en
RIO GRANDE
y SANTA CATALINA
Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

PRECIOS DE PASAJES

	Cámara.	Proa.
Para Rio Grande . . .	$ 25.00	$ 12.50
Para Santa Catalina . .	» 42.50	» 15.00
Para Rio Janeiro. . . .	» 60.00	» 25.00

Agencia, calle Misiones, 106 y 108. s19-4

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«FRANCE»

Capitan ROUAIX, saldrá el 21 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

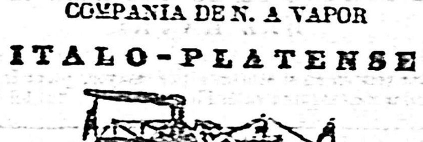
Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 43	$ 23	$ 19
Marsella	» 168	» 124	» 57
Barcelona	» 192	» 124	» 57
Génova	» 192	» 136	» 57
Nápoles	» 192	» 144	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.
Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro á mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.
o29-perm.45 *E. Llames y C.ª*

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE



EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa.

Saldrá de este puerto el dia 2 de Octubre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos Lu Sagory et fils
Los Agentes Marsini Gneco y Co.
En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. s15-16

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LINEA DE PAQUETES MALES
Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.
Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.
Los siguientes ó otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Setiembre:

PARA EUROPA
TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

ILLIMANI Setiembre 2.
BRITANNIA Setiembre [illegible]
JOHN ELDER Setiembre 30.

El «Britannia» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO
Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaíso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

SORATA Setiembre 9.
CORCOVADO Setiembre 24.

[illegible]
Calle Rec. esquina 63, en Buenos Aires.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona . . . . 4 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 6 » »
Id. id. 6 id. . . . . 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 » »

Montevideo, Junio 1º de 1874.
11-perm. 12 — F. S. Weldon, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . . 4 á 5 p% anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
3 á 6 meses . . . . 6 á 8 p% anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . 6 á 8 p% anual

DESCUENTOS
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compras y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, España y Nueva York.
31 — A. 2—perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona . . . . 5 p% anual.
Id. id. se cobra . . . . . . 10 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . . 6 » id.
Id. id. id. 6 meses . . . . . 7 » id.

CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ¼ p. 8, y á 3 d/v. 49 ¾ p. 8.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.20 p. 8, y á 3 d/v., 4.10 p. 8.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.27 ½ p. 8, y á 3 d/v., 5.17 p. 8.

o24 perm. 99 — Montevideo, Julio 21 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1.752,748.93
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81,179.57
Varios deudores	» 4.613,114.30
	$ 6.447,042.80

PASIVO

Capital íntegro 3,132 acciones á 450 pesos cada una	$ 1.412,400	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 137,603.87	$ 1.540,603.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 27,972.71
Emision en circulacion		» 969,010.00
Varios acreedores		» 3.909,[illegible]
		$ 6.447,042.80

Montevideo, Agosto 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. Jacquerville.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
s10-1 mes — Velazco.—Alvarez.

BANCO MAUÁ Y C.A
BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.131,142.07
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 3.865,[illegible].99
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.041,706.51
	$ 12.038,743.57

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.677,373.57
Emision	» 1.861,370.00
	$ 12.038,743.57

S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Agosto de 1874.
Pp. Mauá y C.ª—José L. Terra.—B. Peixoto
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
s17-10 — Perez.—Vidal.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure) Francia.

Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

CARRUAJES

En la fábrica de carruajes de la calle del Daiman núm. 111, se halla depositado un rico surtido de carruajes nuevos y de medio uso, como un landó de primer órden, calesa, Victoria, milord, cupé, tilburi, jardineras y breques.

A PRECIOS MUY MODICOS.

s1-1mes

PAPAS FRANCESAS
DEL HAVRE

Recien llegadas, superiores para semilla y consumo. Se venden en el almacen por mayor, plaza Independencia, esquina calle Florida. s19-5

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el término de dos años á contar desde el 1º de Enero de 1875, bajo las bases y condiciones que podrán imponerse los interesados, ocurriendo á la Secretaría del mismo, todos los dias desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde—Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 de Octubre próximo y la Comision se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio crea la mas conveniente, ó de anular el concurso si lo creyese conveniente á los intereses de la Sociedad. s17-19

BAÑOS DE PENNES

RECONSTITUYENTES, ESTIMULANTES Y SEDATIVOS de los mas enérgicos

Contra el empobrecimiento de la sangre, aplanamiento de las fuerzas, y los dolores reumáticos. Reemplaza con ventaja los baños alcalinos, salinos ó sulfurosos y sobre todo los baños de mar. Goza de propiedades eficaces como preservativo, en tiempo de epidemias, y de la fiebre amarilla.

En PARIS, venta al por mayor, 4, rue de Latran, al por menor en todas las ciudades del mundo.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hº y Cº.

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
UNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez



AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA DE L. T. PIVER PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

Cable de oro terrestre

Se vende por ausentarse su dueño, CUARENTA CUADRAS DE TERRENO EN LAS PIEDRAS, frente á la estacion del ferro-carril.

Se darán á un precio moderado.

Para entenderse, sastrería de los 100,000 paletós calle Sarandí, 222.

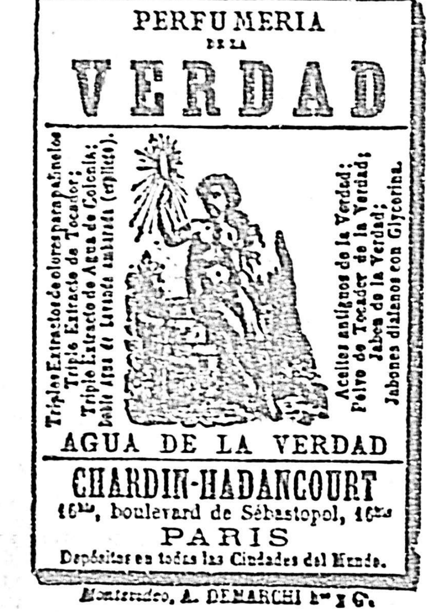
s6-15

CERVECERIA
POPULAR
DEL PAIS
DE C. NIDING Y Cª

Se muda de la calle del Durazno, n. 97, á la calle Yatay y Reducto, en la Aguada.

s8-1mes

PERFUMERIA DE LA
VERDAD



AGUA DE LA VERDAD
CHARDIN-HADANCOURT
16bis, boulevard de Sébastopol, 16bis
PARIS
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.
Montevideo, A. DEMARCHI hºs y Cª.

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopeta y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, fulminantes, etc.—Ventas por mayor y menor. s1-perm

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Calle Taranne, Paris. calle Taranne, 14. contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario A. DEMARCHI hermanos y Cª.

LA SALUD DE LOS NIÑOS
TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Estos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. Montevideo, A. DEMARCHI hºs y Cº; V. GARAICOECHEA.

ALMANAQUE
DE
ESCRITORIO
PARA
1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

Tipos de imprenta

Esta imprenta acaba de montar con todos los elementos necesarios la Fundicion de tipos, encargándose desde hoy en adelante de cualquier pedido ya sea de tipos ó de útiles concernientes á la imprenta.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1º de Abril de 1874

Para San José, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para Porongos, Chamizo y San Gregorio, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 13 y 23.
Para Porongos por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 6, 16 y 26.
Para Tacuarembó, por DURAZNO, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Rivera y Santa Ana, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 2, 12 y 22.
Para Treinta y Tres, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 10 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 5, 8, 11, 14, 16, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por PANDO y SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21,25 y 29
Correos para Nueva Helvecia y Rosario, lo dias 3, 11, 19 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
17-perm. — Tomas Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para la Florida de Juan Chazo la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yí, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la Rosita de la calle Rio Negro, núm. 42.
La América sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm 42.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para San José, por SANTA LUCÍA todos los dias.
Para el Sauce, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para el Tala, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para el Rosario por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.
Para Mercedes, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 13, y 23.
Para el Durazuito, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 8, 18 y 28.
Para Porongos, por el DURAZNO, todos los dias.
Para Mansebillagra, LA CRUZ, TALITA y CUCHILLA DE PALERMO, los dias 1, 9, 18 y 26.
Para Polanco del Rio Negro, por DURAZNO, MAESTRO CAMPO Y CARPINTERÍA, los dias 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.
Para Tacuarembó, por POLANCO DEL RIO NEGRO Y CLARA, los dias 8, 16, 24 y fin de mes.
Para Artigas, por el TALA, y TREINTA Y TRES, los dias 15 y 30.

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS
GARANTIDAS
BOMBERIA CALLE DE MERCEDES, NUMERO 149

Se acaba de recibir un selecto surtido de aparatos eléctricos concerniente á dicho ramo, á saber:
CAMPANILLAS DE TODOS TAMAÑOS.
Cuadros indicadores de todos números.
Botones eléctricos de todas clases para colocar en los cuartos.
APARATOS DE SEGURIDAD para colocar en puertas de calle, escritorios y cajas de fierro, etc.
Hay tambien á disposicion del público, una LAMPARA ELECTRICA que puede alumbrar á la distancia de 1,500 metros.
Dicha lámpara es propia para alumbrar en diversiones y fiestas.
PARA-RAYOS DE PLATINA de todo tamaño.
Porta-voces para hablarse en edificios de mucha estension.
A LOS CAFETEROS — Bombas de presion para el despacho de la cerveza en chop.
Bombas y cañerías de todas clases.

s15-6p-dia por %

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Restablecimiento de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. | Fortificador y reconstituyente en los casos de anemia, de tisis, dolor de estómago.

Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el apetito.—Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Tisis tuberculosa, Convalecencia retrasada, Chloro-Anemia, Debilidades de las Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Denticion de los Niños.

EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza el Aceite de Hígado de Bacalao.

PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré, 113, PARIS.
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cº; — V. GARAICOECHEA.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURÁLGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris.—Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hºs y Cº.

COALTAR SAPONINADO
DE LE BEUF
DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.
Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrofulas, los cánceres ulcerados, antrax, olorrea purulenta, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífricio ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco.—Exíjase la firma del Inventor.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: Paris, 25, calle de Réaumur; Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cº; V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.

LA LEGALIDAD
COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores:
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente
D. A. Ferreira.

TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA.
ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS
Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

DENTISTA
Doctor STOKES
GRADUADO DE FILADELFIA
Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 131. jl1-perm

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 231, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Etcheberry.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. m.30-per. 25

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49.
28 — en-perm

RECIBOS
DE ALQUILERES
PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS
en libretas de 50
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 — 19-perm.

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al IODURO DE POTASSIUM
Específico infalible contra las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, TONICO, ANTI-NERVIOSO
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de Quassia amara, al PROTO-IODURO DE HIERRO
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al BROMURO DE POTASSIUM
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.

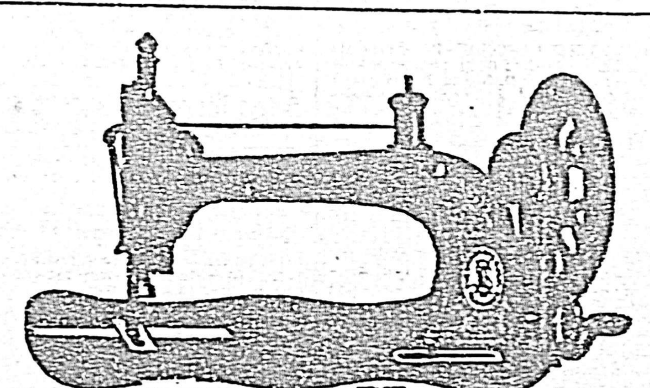
Montevideo: A. DEMARCHI Hºs y Cº; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hºs y Cº; — ZINERONI y Cº; — J. Etcheparborda.
Rosario: A. DEMARCHI Hºs y Cº; — Manuel Pucelo.
y en las principales boticas de las Américas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 13, Galería de Orleans (Palacio Real), Paris.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga, empleados para combatir la anemia, la clorosis, las enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hºs y Cº; — V. GARAICOECHEA.



Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 84 y 85.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.

ab.2-perm-dia por %

CURA INMEDIATA DE LOS RESFRIADOS CON LA
POUDRE NASALINE
de GLAIZE, farmacéutico de AUXERRE.

Todas las personas propensas á los Resfriados saben cuan difícil es detener su desarrollo. Lejos de producir el resultado apetecido, los medios empleados hasta el dia no dan, mas que un alivio momentáneo y pasagero, tanto, que al poco tiempo el resfriado aumenta de intensidad, la inflamacion ataca sucesivamente los senos maxilares, la garganta, los bronquios, y promueve de nuevo esa irritacion que no deja de tener sus peligros.

Los Polvos Nasalinos, calman inmediatamente la crudeza del mal, devuelven al momento la libertad á la respiracion y evitan el costipado, consecuencia inmediata del resfriado.

MANERA DE USARLOS.—Los Polvos Nasalinos se toman como el tabaco, por medio de fuertes aspiraciones hechas con la nariz. Se toman 3, 4 ó 5 polvos de 5 en 5 minutos, segun lo exija la fuerza del resfriado, luego de hora en hora, y cada de 2 en 2 ó de 3 en 3 horas hasta conseguir una curacion completa.

Precio de la Caja: un franco.

Depósito en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cº.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin añadirle nada. Se vende en todas las principales farmacias.

LIBRETAS
DE LAVADO
Encuadernadas de á 25 y de á 50 ejemplares, se venden
EN ESTA IMPRENTA

NO MAS CANAS
POMMADE BLANCHE
DEL DOCTOR WILLIAM NORTH
Para devolver progresivamente al pelo
SU COLOR PRIMITIVO
Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléase del mismo modo.

NEOGENE DU Dr NORTH
AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS
SU COLOR PRIMITIVO
Esta éxito garantizado infalible del rubio al negro.
Superioridad indisputable; empleo inocente.
PERFUMERIA ORIENTAL, 9, r. Bergère, PARIS
Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cº.

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y Cª
Oporto, Jerez, etc. - embotellados y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JOHN BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 68. e1-perm

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para cocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LEÑA. Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

13-perm

CURACIONES,

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura esceptuando las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres (ver la noticia).—A Paris. Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF DU SANG — 50,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.

Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y Cº.

A LA FOTOGRAFIA
DEL GLOBO

Los que precisen de un perfecto retrato deben acudir á esta fotografía, pocos dias hace que se abrió y ya el público inteligente la favorece con su proteccion.

Al frente de ella se halla un distinguido artista poseedor de vastos conocimientos en el arte fotográfico.

Los que prefieran á la fotografía la pintura tambien quedarán satisfechos, pues hay un artista de reconocido mérito que se encarga de esta importante seccion.

Aparte de que esta casa hace retratos de todos los sistemas conocidos, se recomienda especialmente por los retratos camoes abrillantados los del tamaño natural, y las exactas reproducciones que lleva á cabo de un modo sorprendente por lo parecido si se tiene en cuenta que en la generalidad de los casos hay que sacarlas de antiguas targetas casi borradas por el transcurso del tiempo.

Aunque no desmerecen en nada los trabajos de esta casa con respecto á las otras, los precios son mas moderados por tener en cuenta la situacion que atravesamos.

Invitamos al público para que acuda, seguro de que obtendrá un retrato bueno y barato; es en la calle de 25 de Mayo 233.

NOTA—Se sacan con toda perfeccion los retratos de niño por una máquina de efecto instantáneo.

233—25 DE MAYO—233

a22-1m-dia p%.

COLCHON ELÁSTICO
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO
7 — CALLE DEL URUGUAY — 7

Consulado Gral. de Italia

FOLLETIN 61

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
D. MANUEL JUAN DIANA

—¡Vaya! ¡Qué estravagancias tiene este caballero! —dirán.—¡Pues no pretende que enseñemos á planchar á su hija y á gobernar una casa y á guisar y á otras ordinarieces por el estilo! ¡Como si no tuviera criados que le hagan todo eso, sin que ella tenga necesidad de mancharse las manos!

—No es difícil buscarlo, sino encontrarlo.
—¿Y de qué servirá encontrarlo, si lo llevas al juego?
—Y ahora que me acuerdo: ¿compraste la seda?
—La compré.

—¿Pues dónde se ha criado usted?
—En uno de los principales colegios de Bilbao.
—¿Y qué diablos enseñan allí á las mujeres?
—Lo que en toda España.
—Pues no he visto tiempo mas perdido que el que

CAPITULO LXXXIX.
PROYECTOS CRIMINALES.

CAPITULO XC.
GIGANTES EN LA CALLE.